

ASESORES EMPRESARIALES  
**MARTÍNEZ**  
**MÁRQUEZ**  
AUDIT, TAX & LEGAL

**Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.**  
Unidad de Auditoría y Control Gubernamental.  
Dirección General de Auditoría Gubernamental.  
Coordinación de Auditoría Gubernamental B.  
Dirección de Auditoría Gubernamental.  
Mtro. Oscar Claudio Aguilar.  
Director de Auditoría Gubernamental 3.

Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V.  
Almirante Mario Alberto Gasque Peña.  
Dirección General.

### **Opinión con salvedad.**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S. A. de C. V., que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Fundamento de la opinión con salvedad.**

En el rubro de “Derechos a recibir efectivo o equivalentes” en el activo circulante, la Entidad registra saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta. Del registro del Impuesto al Valor Agregado no nos pudimos cerciorar del saldo, ya que no nos fueron proporcionados los papeles de trabajo de cálculo, y respecto al Impuesto Sobre la Renta 2024, se realizó la afectación contable sin disminuir los pagos anticipados de ISR.

En el Estado de Actividades, en el rubro de otros gastos, la entidad registra el Impuesto sobre la Renta causado en el ejercicio 2024 un importe menor, afectando el registro contable.

En el Estado de Variaciones de la Hacienda Pública, la utilidad del ejercicio 2023 al registrarla en el resultado de ejercicios anteriores, se observa un aumento de \$83,520,975, del cual no contamos con evidencia de esta modificación. Sin embargo, esta variación no impacta en la toma de decisiones y no representa un foco en la eficiencia de operaciones.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

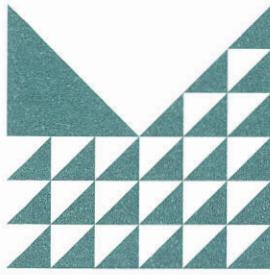
### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la nota 4, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están

 t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

 Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

 contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S. A. de C. V., concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento como lo establece el párrafo A-32 de la NIA 570 (Revisada) "Empresa en Funcionamiento". Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una



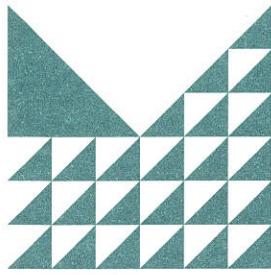
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

#### Otras cuestiones.

Con fecha 15 de marzo de 2024 emitimos una abstención de opinión de los estados financieros del ejercicio 2023, debido a que La Entidad no proporcionó los estados financieros que comprenden el estado de situación financiera, estado analítico del activo y estado analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, y el estado de actividades, estado de variaciones en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en la situación financiera del ejercicio 2023, conforme al Oficio Circular No. UPFPPF/212/001/2024 en donde se solicita a la Entidad entregar al auditor estos estados definitivos a más tardar el día 08 de marzo del 2024, por lo que existieron limitaciones para obtener evidencia suficiente y competente para dar una opinión sobre los mismos. En consecuencia, no fue posible cerciorarnos de la integridad de la información. Dichos estados financieros y sus notas fueron proporcionados el día 15 de marzo 2024, para ser integrados al Informe mencionado.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C. P. C. Gabriel Armando Leal Mariscal.  
Asesores Empresariales Martínez Márquez, S. C.  
Calle Ignacio Herrera y Cairo 1895.  
Colonia Ladrón de Guevara.

Guadalajara Jalisco, 18 de marzo de 2025.



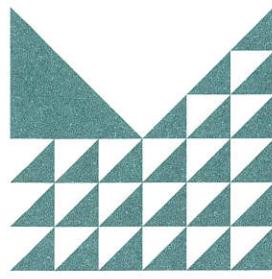
t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323



Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600



contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

### **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.**

Unidad de Auditoría y Control Gubernamental.  
Dirección General de Auditoría Gubernamental.  
Coordinación de Auditoría Gubernamental B.  
Dirección de Auditoría Gubernamental.  
Mtro. Oscar Claudio Aguilar.  
Director de Auditoría Gubernamental 3.

Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. de C.V.

Almirante Mario Alberto Gasque Peña.

Dirección General.

### **Opinión limpia.**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S. A. de C. V., correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S. A. de C. V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### **Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

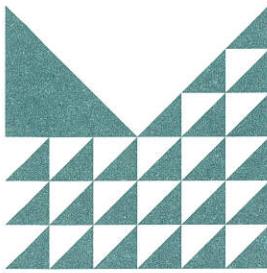
### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S. A. de C. V. ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos

t. (33) 3630 1816  
 (33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
[www.martinezmarquez.com](http://www.martinezmarquez.com)



ASESORES EMPRESARIALES

**MARTÍNEZ  
MÁRQUEZ**

AUDIT, TAX & LEGAL

una opinión con salvedades, con fecha 18 de marzo 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C. P. C. Gabriel Armando Leal Mariscal.  
Asesores Empresariales Martínez Márquez, S. C.  
Calle Ignacio Herrera y Cairo 1895.  
Colonia Ladrón de Guevara.

t. (33) 3630 1816  
(33) 3630 1323

Calle Herrera y Cairo 1895  
Col. Ladrón de Guevara  
Guadalajara, Jal. CP 44600

contacto@martinezmarquez.com  
www.martinezmarquez.com

Guadalajara Jalisco, a 18 de marzo de 2025.

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
13 - MARINA  
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>3,331,649,600</b>	<b>2,967,579,235</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,331,649,600	2,967,579,235
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>105,440,322</b>	<b>228,118,001</b>
Ingresos Financieros	103,932,010	96,590,305
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	52,493,953
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,508,312	79,033,743
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,437,089,922</b>	<b>3,195,697,236</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,527,005,272</b>	<b>1,326,153,879</b>
Servicios Personales	57,990,684	57,683,055
Materiales y Suministros	33,415,523	40,076,278
Servicios Generales	1,435,599,065	1,228,394,546
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>402,037,004</b>	<b>1,064,117,357</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	33,832,017	33,437,010
Provisiones	217,617,779	791,611
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	150,587,208	1,029,888,736
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,017,903,976</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	1,017,903,976	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,946,946,252</b>	<b>2,390,271,236</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>490,143,670</b>	<b>805,426,000</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autógrafo C.P. Luis Hernández Veredas Ahumada  
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Javier Bautista Silva  
Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
13 - MARINA  
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	693,094,821	158,167,902	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	347,687,268	96,407,421
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,066,543,735	488,334,590	Documentos por Pagar a Corto Plazo	917,766	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	276,392,918	151,716,499	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,481,155
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-181,883,086	-172,738,510	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	3,216,966	Provisiones a Corto Plazo	341,154,506	8,584,568
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,854,148,388</b>	<b>628,697,447</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	32,340,027
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>689,759,540</b>	<b>138,813,171</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,108,387,826	3,065,447,184	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	662,937,743	681,108,598	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,807,731	4,807,731	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	30,644	30,644
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-716,941,216	-691,381,666	Provisiones a Largo Plazo	791,611	4,967,907
Activos Diferidos	756,479	162,802,924	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>822,255</b>	<b>4,998,551</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>690,581,795</b>	<b>143,811,722</b>
Otros Activos no Circulantes	162,654,875	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>3,222,603,438</b>	<b>3,222,784,771</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>5,076,751,826</b>	<b>3,851,482,218</b>	Aportaciones	424,314,500	424,314,500
			Donaciones de Capital	-720,000,000	-1,829,500,000
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,007,146,263	102,353,737
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	490,143,670	805,426,000
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,761,771,825	1,872,824,850
			Revalúos	1,949,728,780	1,949,728,780
			Reservas	207,389,708	207,389,708
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	279,967,811	175,132,921
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>4,386,170,031</b>	<b>3,707,670,496</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>5,076,751,826</b>	<b>3,851,482,218</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Hernández Heredia Ahumada  
Gerente de Administración y Finanzas

Adjunto: C.P. Javier Bautista Silva  
Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
13 - MARINA  
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>218,138,392</b>	<b>1,443,408,000</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>12,361,542</b>	<b>1,237,812,483</b>
Efectivo y Equivalentes	0	534,926,919
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	578,209,145
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	124,676,419
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,144,576	0
Otros Activos Circulantes	3,216,966	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>205,776,850</b>	<b>205,595,517</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	42,940,642
Bienes Muebles	18,170,855	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	25,559,550	0
Activos Diferidos	162,046,445	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	162,654,875
<b>PASIVO</b>	<b>584,767,551</b>	<b>37,997,478</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>584,767,551</b>	<b>33,821,182</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	251,279,847	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	917,766	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	1,481,155
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	332,569,938	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	32,340,027
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>4,176,296</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	4,176,296
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>2,103,281,865</b>	<b>1,424,782,330</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,109,500,000</b>	<b>1,109,500,000</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	1,109,500,000	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	1,109,500,000
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>993,781,865</b>	<b>315,282,330</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	315,282,330
Resultados de Ejercicios Anteriores	888,946,975	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	104,834,890	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Fernando Heredia Ahumada  
Gerente de Administración y Finanzas

Diagrama de firma

Dijo: C.P. Javier Bautista Silva  
Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 13 - MARINA  
 J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>-1,302,831,763</b>				<b>-1,302,831,763</b>
Aportaciones	424,314,500				424,314,500
Donaciones de Capital	-1,829,500,000				-1,829,500,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	102,353,737				102,353,737
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>4,205,076,259</b>	<b>805,426,000</b>		<b>5,010,502,259</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			805,426,000		805,426,000
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,872,824,850			1,872,824,850
Revalúos	1,949,728,780				1,949,728,780
Reservas	207,389,708				207,389,708
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	175,132,921				175,132,921
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>-1,302,831,763</b>	<b>4,205,076,259</b>	<b>805,426,000</b>	<b>0</b>	<b>3,707,670,496</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	1,109,500,000				1,109,500,000
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,109,500,000				-1,109,500,000
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>888,946,975</b>	<b>-210,447,440</b>		<b>678,499,535</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			490,143,670		490,143,670
Resultados de Ejercicios Anteriores		888,946,975	-805,426,000		83,520,975
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		104,834,890			104,834,890
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>-1,302,831,763</b>	<b>5,094,023,234</b>	<b>594,978,560</b>	<b>0</b>	<b>4,386,170,031</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Hernando Heredia Ahumada  
 Gerente de Administración y Finanzas

Elevó: C.P. Javier Bautista Silva  
 Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 13 - MARINA  
 J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>3,851,482,218</b>	<b>28,291,626,464</b>	<b>27,066,356,856</b>	<b>5,076,751,826</b>	<b>1,225,269,608</b>
Activo Circulante	628,697,447	27,010,241,098	25,784,790,157	1,854,148,388	1,225,450,941
Efectivo y Equivalentes	158,167,902	21,368,571,076	20,833,644,157	693,094,821	534,926,919
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	488,334,590	5,141,732,429	4,563,523,284	1,066,543,735	578,209,145
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	151,716,499	509,082,169	384,405,750	276,392,918	124,676,419
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-172,738,510	-9,144,576	0	-181,883,086	-9,144,576
Otros Activos Circulantes	3,216,966	0	3,216,966	0	-3,216,966
Activo No Circulante	3,222,784,771	1,281,385,366	1,281,566,699	3,222,603,438	-181,333
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,065,447,184	1,060,844,620	1,017,903,978	3,108,387,826	42,940,642
Bienes Muebles	681,108,598	228,448	18,399,303	662,937,743	-18,170,855
Activos Intangibles	4,807,731	0	0	4,807,731	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-691,381,666	0	25,559,550	-716,941,216	-25,559,550
Activos Diferidos	162,802,924	142,524	162,188,969	756,479	-162,046,445
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	220,169,774	57,514,899	162,654,875	162,654,875

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Hernando Heredia Ahumada  
 Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Javier Bautista Silva  
 Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 13 - MARINA  
 J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
Largo Plazo				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			143,811,722	690,581,795
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			143,811,722	690,581,795

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Hernando Heredia Ahumada  
 Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Javier Bautista Silva  
 Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
 13 - MARINA  
 J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Origen	3,333,317,457	2,967,579,235
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,333,317,457	2,967,579,235
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	1,941,423,423	1,973,382,029
Servicios Personales	58,012,486	53,800,266
Materiales y Suministros	33,415,523	40,697,822
Servicios Generales	1,435,742,213	1,613,321,272
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	414,253,201	265,562,669
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,391,894,034	994,197,206
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	105,440,370	33,437,010
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	105,440,370	33,437,010
Aplicación	962,407,485	1,907,414,918
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	380,168,902	797,914,918
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	582,238,583	1,109,500,000
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-856,967,115	-1,873,977,908
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Internos	0	0
Externos	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Internos	0	0
Externos	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	534,926,919	-879,780,702
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	158,167,902	1,037,948,604
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	693,094,821	158,167,902

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. Luis Hernández Ahumada  
 Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Javier Bautista Silva  
 Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

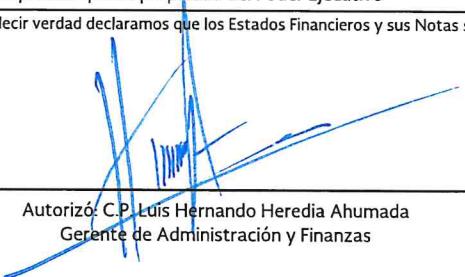
## CUENTA PÚBLICA 2024

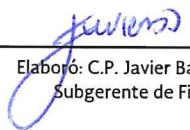
### 13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	4,386,170,031
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.80
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	4,377,397,691

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: C.P. Luis Hernando Heredia Ahumada  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Elaboró: C.P. Javier Bautista Silva  
Subgerente de Finanzas

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

### 13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,448,429,926
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	11,340,004
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	11,340,004
4. Total de Ingresos Contables	3,437,089,922
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	3,301,242,534
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,032,266,895
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	466,983,989
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

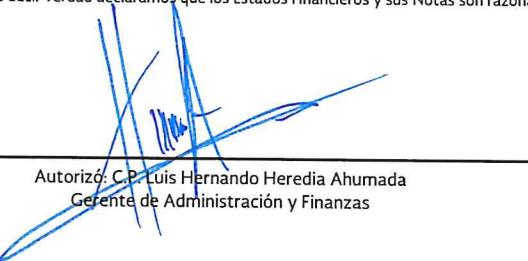


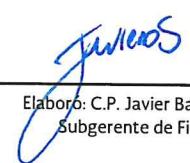
# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024  
13 - MARINA  
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	565,282,906
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	677,970,613
Provisiones	24,687,441
Disminución de inventarios	217,617,779
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	435,665,393
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>2,946,946,252</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: C.P. Luis Hernando Heredia Ahumada  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Elaboró: C.P. Javier Bautista Silva  
Subgerente de Finanzas

### ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2024

**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS, EXCEPTO EN DONDE SE INDIQUE)**

#### **Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos. Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Autorización e Historia**

##### **a) Fecha de creación de la Entidad**

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3, fracción segunda y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, creada mediante escritura constitutiva N.º 30130 constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable el 15 de diciembre de 1993, pasada ante la fe del Notario Público N.º 153. Lic. Jorge A. Sánchez Cordero Dávila en la Ciudad de México, D.F., cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público del Comercio número 83333 de Colima, Colima.

La actividad portuaria en México se remonta a la llegada de los conquistadores, aunque las crónicas señalan, que los aztecas ya conocían el uso de la canoa, el remo y la vela, para el transporte de personas y mercancías, entre puertos ribereños, sin embargo, fue a la llegada de estos, donde se da inicio a la actividad marítima, de manera importante.

En la época colonial, para la salida de minerales valiosos, fue necesario fundar los primeros puertos del país, Veracruz y Campeche en el Golfo, y muchos años después, Acapulco, San Blas y Salina Cruz, en el Pacífico.

##### **Formas de Administración de los Puertos**

Las primeras formas de Administración de los puertos, a partir del México Independiente, tuvieron su origen en la Marina de Guerra, ya que originalmente, estaban fusionadas estas actividades, con la de la Marina Mercante.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Con el tiempo, los cambios en la forma de administrar los puertos han sido diversos y variados, correspondiendo en algunos períodos a los Capitanes de Puerto, en otros, a los Administradores de las Aduanas, posteriormente a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a través de un Departamento de Marina, del que dependían los Capitanes de Puerto, para después volver a ser administrados por la Secretaría de Marina.

Durante estos períodos de administración, podemos mencionar, que los permisos y autorizaciones para la prestación de los servicios públicos de maniobras en los puertos en zonas marítimas bajo jurisdicción federal, habían sido proporcionados de manera directa por el Ejecutivo Federal a las Organizaciones de Trabajadores, responsables de proporcionar o ejecutar los trabajos portuarios.

Esta forma de proporcionar los servicios portuarios propició, la división de las maniobras, dando origen a la formación de Gremios de Trabajadores, y a los radios de acción; es decir de acuerdo al lugar en donde se ejecutaban los trabajos, lo cual en su momento generó una serie de problemas durante el manejo de la mercancía, volviéndose en maniobras lentas, bajos rendimientos, alta peligrosidad en la realización de los trabajos, escaso uso de maquinaria y equipo, entre otros. Es conveniente comentar, que no en todos los puertos se agudizó este tipo de problemas.

### Creación de la Empresa de Servicios Portuarios de Manzanillo S.A. de C.V.

Debido a lo anterior, en 1970 se crea la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos, integrada de manera tripartita, Gobierno, Trabajadores Portuarios y Usuarios. De las actividades de esta comisión, y para dar una mayor atención a las justas demandas de los trabajadores y de los usuarios; garantizándole a los primeros, condiciones más favorables de vida y trabajo, y a los segundos, una estructuración adecuada de tarifas, seguridad y protección a las cargas; se da inicio en Manzanillo, en 1971, la creación de la empresa de Servicios Portuarios de Manzanillo, S.A. de C.V. (SEPORTMAN).

Dentro de las primeras actividades de la empresa SEPORTMAN, fue el de contar con una sola organización de trabajadores, para la ejecución de todas las maniobras, participación de los usuarios en su capital social, la obtención de un adecuado equipamiento portuario, y capacitación al personal para elevar la calidad en la prestación de los servicios, entre otras.

### Creación de Puertos Mexicanos

A partir de 1989 se crea el órgano desconcentrado, Puertos Mexicanos, que tenía entre sus objetivos principales...  
Planear, Programar y Ejecutar acciones para el desarrollo portuario nacional.  
Proponer la delimitación de los recintos portuarios.  
Construir, ampliar y conservar las obras marítimas portuarias.  
Determinar las especificaciones técnicas del equipo marítimo y portuario.  
Promover y contribuir al equipamiento de los puertos.

Puertos Mexicanos se convierte, por primera vez en la historia moderna de los puertos, en un órgano capaz de contar con los recursos que se generaban en los mismos, ya que es quien recauda los derechos por uso de la infraestructura portuaria (puerto, atraque, muellaje y almacenaje), y a su vez agrupa a todas las dependencias que tenían relación con los puertos, facilitando así, todos los trámites que tenían que cumplir los usuarios de los puertos.

Las acciones emprendidas por Puertos Mexicanos dieron pie a la nueva reestructuración de los puertos en nuestro país, la cual es iniciada en junio de 1993, a raíz de la promulgación de la nueva Ley de Puertos.

### Reestructuración del Sistema Portuario Nacional

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Se crea la COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE. Se constituyen las primeras 21 Administraciones Portuarias Integrales, entre ellas la de Manzanillo. Entra en proceso de extinción Puertos Mexicanos, y se crea la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, quien a su vez inicia el proceso de liquidación de las empresas de Servicios Portuarios, entre ellas la de Manzanillo.

A partir de que entran en función las Administraciones Portuarias Integrales, los puertos de nuestro país, se vuelven autosuficientes, ya que los recursos que estos generan se quedan en cada uno de los puertos, convirtiéndose los derechos de puerto, atraque, muellaje y almacenaje, en tarifas por uso de infraestructura. Por lo tanto, dejan de ser subsidiados los puertos, volviéndose más productivos y competitivos.

Esto les permite a los puertos, en ser importantes contribuyentes al erario público, vía pago de contraprestaciones (por las concesiones otorgadas a las API'S), impuestos y capitalización de utilidades.

Se inician los procesos de privatización para la operación de las terminales e instalaciones, y para la prestación de los servicios portuarios. Por lo tanto, es el capital privado, el que invierte en la operación y equipamiento de dichas terminales, por lo que, y en base a normas claras, se empieza con la Libre Competencia en la prestación de los servicios, con los beneficios que esto genera para el usuario y el cliente.

Se hace una nueva reforma laboral, se crean nuevos sindicatos, se firman nuevos contratos colectivos de trabajo, ya que son ahora las empresas de la iniciativa privada, las que celebran directamente los convenios con los sindicatos de los trabajadores.

### Constitución de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

Con motivo de la reestructuración de los puertos, y con en base en el nuevo ordenamiento jurídico (Ley de Puertos), en diciembre de 1993 se constituye la API de Manzanillo, iniciando operaciones a partir del 2 de febrero de 1994, contando con su Título de Concesión, para la Administración Integral del Recinto Portuario de Manzanillo, así como la autorización para administrar el recinto fiscalizado, y la correspondiente autorización de tarifas por el uso de infraestructura.

### Entre los aspectos que destacan del Título de Concesión de la ASIPONA son:

La planeación del desarrollo y uso del suelo se determina en el puerto. Los recursos que se generan en el puerto se destinan íntegramente al desarrollo de instalaciones comunes y nuevos proyectos. El contar con unas Reglas de Operación del puerto de Manzanillo.

La problemática derivada de la actividad portuaria se da a conocer a través de un Comité de Operaciones, en el cual intervienen representantes de todas aquellas figuras que, de una forma u otra, intervienen en el puerto, y es presidido por la ASIPONA de Manzanillo.

Se menciona sobre la posibilidad de ceder, mediante licitación pública, instalaciones, terminales, o áreas para el establecimiento de nuevas instalaciones especializadas.

También se contempla, el otorgamiento de contratos para la prestación de servicios portuarios, mediante el establecimiento de reglas claras, que permiten la libre competencia.

Se abre la posibilidad a la inversión extranjera, hasta con un 100% de su capital, sujeto a que la aportación sea realizada en empresas constituidas en nuestro país.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

La ASIPONA de Manzanillo, inicia su proceso de privatización de terminales, instalaciones y de prestación de servicios, a partir de 1995, en donde son cedidas por primera vez a inversionistas privados, la Terminal Especializada de Contenedores, la Instalación de usos Múltiples No. 1, y el Servicio de Remolque, entre otros.

Actualmente la ASIPONA de Manzanillo ha logrado privatizar todos los servicios que actualmente se prestan dentro del recinto portuario, siendo un beneficio para todos nuestros clientes, ya que se ha logrado una sana competencia, en cuanto a la promoción de tarifas se refiere. De igual forma, se continúa trabajando en la atracción de nuevas inversiones privadas para el puerto de Manzanillo, así como una mayor inversión pública, con recursos propios de la ASIPONA, para la construcción y mantenimiento de la infraestructura portuaria.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. antes Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. es una Entidad del Gobierno Federal, la cual fue constituida en diciembre de 1993, iniciando su operación en febrero de 1994, cuenta con un Título de Concesión por 50 años, el cual le fue otorgado por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el fin de llevar a cabo, entre otras, las funciones de administrar, promocionar, construir, desarrollar y mantener la infraestructura del Recinto Portuario de Manzanillo, Colima.

El 02 de febrero de 1994 se publica en el Diario Oficial de la Federación el "TITULO de concesión para la Administración Portuaria Integral del puerto de Manzanillo" con el siguiente Objeto:

*"TITULO de concesión para la Administración Portuaria Integral del puerto de Manzanillo*

*PRIMERA. Objeto de la concesión. La presente concesión tiene por objeto la administración portuaria integral del puerto de Manzanillo y su jurisdicción, mediante:*

*I. El uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran los recintos portuarios del puerto de Manzanillo y su jurisdicción, cuya superficie se encuentra delimitada y determinada en el anexo uno;*

*II. El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en los recintos portuarios, que se describen en el anexo cuatro;*

*III. La construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en los recintos de que se trata, y*

*IV. La prestación de los servicios portuarios."*

**b) Principales cambios en su Estructura**

La Estructura Orgánica no ha sufrido cambios en su Organigrama, que está vigente a partir 01 de enero de 2017. El organigrama se puede visualizar en <https://www.puertomanzanillo.com.mx/sipot/ORGANIGRAMA/ORGANIGRAMA.pdf>.

La Entidad actualizó el Manual de Organización en cuanto a objetivos y funciones de puesto en marzo de 2021 y en mayo de 2023 se actualizó derivado de la transición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la Secretaría de Marina se actualizan los logotipos de la entidad, así como la nueva denominación de Administración Portuaria Integral de Manzanillo por Administración del Sistema Portuario Nacional, de conformidad con el Acuerdo Secretarial número 380/2021. Se actualizan antecedentes históricos. El Manual de Organización de la Entidad se puede visualizar en <https://www.dof.gob.mx/2023/SEMAR/MANUAL-DE-ORGANIZACION-ASIPONA-MANZANILLO.pdf>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Panorama Económico y Financiero

#### ➤ Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

Para analizar el presupuesto, se utiliza la clasificación económica tanto de los ingresos como de los egresos:

INGRESOS	OBTENIDO ENE-DIC. 2023	PERIODO ENERO- DICIEMBRE 2024					DIFERENCI A OBTENIDO 2024 VS 2023	% variación 2024 vs 2023
		PRESUP. MODIF. AUTORIZADO 2024	PRESUP. MODIF. PROG. 2024	OBTENIDO	DIFERENCIA VS AUTORIZADO	%		
CONCEPTO				+ ( - )	AVANCE			
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,037,949.0	166,274.0	158,168.0	158,168.0	-8,106	100.0	-879,781.0	-84.8
VENTA DE SERVICIOS	2,967,579.0	3,129,790.0	3,129,790.0	3,331,649.6	201,859.6	106.4	364,070.6	12.3
INGRESOS DIVERSOS	228,118.0	54,262.0	54,262.0	105,440.3	51,178.3	194.3	-122,677.7	-53.8
OPERACIONES AJENAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0
TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>3,195,697.0</b>	<b>3,184,052.0</b>	<b>3,184,052.0</b>	<b>3,437,089.9</b>	<b>253,037.9</b>	<b>107.9</b>	<b>241,392.9</b>	<b>7.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,233,646.0</b>	<b>3,350,326.0</b>	<b>3,342,220.0</b>	<b>3,595,257.9</b>	<b>244,931.9</b>	<b>107.3</b>	<b>-638,388.1</b>	<b>-15.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Entidad captó ingresos por un monto de \$3,437,089.9 miles de pesos, y un programado de \$3,184,052 miles de pesos, cifra superior en \$253,037.9 miles de pesos. En relación con los ingresos obtenidos al mismo periodo de 2023, se presenta un incremento de \$241,392.9 miles de pesos. La información presupuestal presentada se encuentra expresada a nivel flujo de efectivo, es decir, lo efectivamente cobrado, por lo tanto, difiere de la presentada en el estado de actividades.

**Venta de Servicios:** Se obtuvieron ingresos por \$ 3,331,649.6 miles de pesos, cantidad superior a la programada por la cantidad de \$ 2,967,579 miles de pesos, y con respecto mismo período del año anterior se incrementó en \$364,070.6 miles de pesos, el incremento reflejado en este rubro se debió principalmente por la actualización de las contraprestaciones en la aplicación de piso parejo a los contratos de Cesiones Parciales de Derechos y por la actualización de las contraprestaciones de cesionarios de acuerdo a Índices; Ingresos por Infraestructura, por el mayor manejo de cargas contenerizadas, y por el arribo embarcaciones más grandes de mayor envergadura; Ingresos por tarifa de seguridad, por el incremento en el manejo de contenedores llenos, y el incremento de las tarifas seguridad; Ingresos por contratos de servicios de maniobras, debido a la firma de nuevos convenios con las empresas maniobristas y la nueva forma de cobro, el 5% de sus ingresos brutos de la primera y segunda maniobra.

**Ingresos Diversos:** Se obtuvieron ingresos en este rubro por \$105,440.3 miles de pesos, cantidad inferior a la programada por la cantidad de \$54,262 miles de pesos, y con respecto mismo período del año anterior disminuyó en \$51,178.3 miles de pesos; La variación se debió a la disminución en la captación de intereses ganados bancarios y recuperación de seguros por daño.

➤ **Efectividad en el Ejercicio del Egreso.**

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el presupuesto pagado de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. (ASIPONA Manzanillo) fue de 2,966,197,775.0 pesos, cifra inferior en 4.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de operación (32.4%).

**GASTO CORRIENTE**

El Gasto Corriente pagado observó una variación menor de 31.8% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en Servicios Personales resultaron inferiores en 3.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores: ↗ La variación se debió principalmente por contar con presupuesto en creación de plazas, por las cuales no se erogó recursos al no contar con la autorización para su contratación.
- En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto pagado menor en 32.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto: ↗ En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado inferior en 31.1%, en comparación con el presupuesto modificado, principalmente a que la ASIPONA Manzanillo disminuyó el gasto de combustibles, lubricantes y adictivos, materiales complementarios, alimento y utensilios y materiales de administración, refacciones y accesorios menores de maquinaria. ↗ El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 1.0% respecto al presupuesto modificado, debido a algunas economías principalmente el rubro de las partidas 3100 servicios básicos, 3500 servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, 3700 servicios de traslados y viáticos. ↗

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- En Subsidios no se programó recursos en este rubro de gastos

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

- El Gasto de Inversión pagado fue mayor en 505.27% respecto al presupuesto aprobado, la variación registrada se debe principalmente a lo siguiente:
- En Inversión Física se presupuestaron recursos originalmente por 159,003,950.0 pesos; sin embargo, se registró un ejercicio de 962,407,485.0 pesos, debido principalmente a lo siguiente:
- En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un ejercicio de 292,486,902.0 pesos, debido a la adquisición de terrenos y adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles en la zona industrial FONDEPORT para la construcción de la vialidad norte para un segundo ingreso al recinto portuario y adquisición de terrenos para el desarrollo del proyecto prioritario Nuevo Manzanillo Cuyutlán.
- En Inversión Pública el presupuesto pagado fue mayor en 321.32% con relación al presupuesto aprobado, al registrarse un ejercicio de 669,920,583.0 pesos, debido principalmente al Dragado de mantenimiento en el puerto interior de San Perito y laguna de Cuyutlán, así como, y a la Construcción del acueducto del río de Armería Colima para el abastecimiento de agua a la ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima.
- En Otros de Inversión, no se presupuestaron recursos originalmente.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA (La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.)

Durante 2024 la ASIPONA Manzanillo ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

### Integración de Programas y Presupuestos.

- La finalidad Desarrollo Económico concentró el 99.9% del presupuesto pagado y registró un aumento de 12.0% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de ASIPONA.
- A través de la función Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario M001 "Actividades de Apoyo Administrativo" con la finalidad de atender a las áreas administrativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2024, llevó a cabo los gastos estrictamente indispensables, lo que redundó en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
- Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario E008 "Operación de Infraestructura Marítima-Portuaria" con la finalidad de atender a las áreas operativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2024, se llevaron a cabo los gastos estrictamente indispensables, lo que redundó en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- Los recursos pagados en esta función se canalizaron al Programa Presupuestario K004 "Proyecto de Construcción de Puertos", mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra Construcción de vialidad (norte) para un segundo ingreso al recinto portuario por 49,000 miles de pesos, pagando únicamente el monto de 27,756.9 miles de pesos, dado que se continuó con el proyecto 2113J3B0002 para la adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles, para la construcción de la nueva vialidad urbana que se realizaría desde el libramiento Manzanillo-Puerto Vallarta hasta la calle Pez Espada en la colonia FONDEPORT, para el proyecto 2313J3B0001 se tenía un modificado por 936,776.7, pagando únicamente el monto de 681,377.70 miles de pesos .
- Los recursos pagados en esta función se canalizaron al Programa Presupuestario K027 "Mantenimiento de Infraestructura", mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra de Mantenimiento de Escolleras en Canal de Acceso de Puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima, y el proyecto 2009J3B0003 para el Dragado de mantenimiento en el Puerto Interior de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán, asignándole un presupuesto de 159,004.0 miles de pesos, pagando un monto de 87,682.0 miles de pesos, debido a que no se lograron ejercer los recursos en su totalidad del Dragado de mantenimiento en el Puerto Interior de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 ASIPONA Manzanillo no realizó contrataciones por honorarios.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Suelos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
			Efectivo	Espeie	
<b>Total</b>			<b>58,444,261.0</b>		
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>35,374,886.0</b>		
Dirección General	1,707,420.0	1,773,084.	2,262,687.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	804,444.0	935,796.0	8,427,110.0		
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	9,444,615.0		
Jefatura de Departamento	298,740	417,000.0	15,240,474.0		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>			<b>23,069,375.0</b>		
<b>Operativo</b>					
Base					
<b>Confianza</b>	131,706.6	321,867.4	23,069,375.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. DE C.V.

# CUENTA PÚBLICA 2024

---

de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

➤ **Proyección de Ingresos para el Ejercicio de 2025.**

Ingresos por servicios: \$3,287,249,107

Productos Financieros \$ 96,343,419

Otros Ingresos \$ 235,058

## 1. Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

De acuerdo con lo que señala en su Escritura de su Acta Constitutiva, Cláusula Segunda "Estatuto Social" Artículo 2º:

*"ARTÍCULO 2º. Objeto social. La sociedad tendrá por objeto la administración integral de Manzanillo, Colima, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Manzanillo, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo."*

### b) Principal Actividad

El objetivo general de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., consiste en administrar de manera eficiente los bienes que integran el recinto portuario, a fin de planear, programar y desarrollar toda la infraestructura necesaria que garantice que las empresas operadoras del sector privado conforme a los parámetros internacionales de eficiencia, calidad y precio de los servicios requeridos, para contribuir a elevar la competitividad, y poder ofrecer los niveles de operación portuaria y sin olvidar la preservación del medio ambiente marítimo.

Para el Desarrollo del Objeto Social la Escritura de su Acta Constitutiva, Cláusula Segunda "Estatuto Social" Artículo 3º establece las siguientes Actividades:

- I. *Solicitar y obtener concesiones y permisos, y ejercer los derechos derivados de ellos; y adquirir, por cualquier título legal, toda clase de franquicias, licencias, autorizaciones, patentes, certificaciones de invención, marcas y nombres comerciales, que directa o indirectamente contribuyan a la realización del objeto y fines sociales.*
- II. *Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable;*
- III. *Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad;*
- IV. *Construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común;*
- V. *Construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por sí, o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos;*
- VI. *Prestar servicios portuarios y conexos por sí, o a través de terceros mediante el contrato respectivo;*
- VII. *Opinar sobre la delimitación de las zonas y áreas del puerto;*

- VIII. *Formular las reglas de operación del puerto, que incluirán, entre otros, los horarios del puerto y los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios portuarios, y que previa opinión del comité de operación, serán sometidas a la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;*
- IX. *Asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación;*
- X. *Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación del mismo y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes;*
- XI. *Percibir, en los términos que fijen los reglamentos de la Ley de Puertos y el título de concesión, ingresos por el uso de la infraestructura portuaria; por la explotación -directa o por conducto de terceros según proceda- de las terminales e instalaciones; por la celebración de contratos; por los servicios que preste directamente; y por las demás actividades comerciales que realice;*
- XII. *Organizar y participar en el capital de toda clase de empresas o sociedades; dar o recibir dinero en préstamo, con o sin garantía; emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito; y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ello redunde en beneficio de sus fines sociales y siempre que cumpla con las normas aplicables; y*
- XIII. *En general, realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos, y celebrar toda clase de contratos, convenios, actos, y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten convenientes para él.*

**c) Ejercicio Fiscal**

El Ejercicio Fiscal de la Entidad es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d) Régimen Jurídico**

La Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, conduce, coordina y promueve acciones de planeación, programación y evaluación para el fomento del desarrollo integral de las 18 Administraciones del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) federales sectorizadas a la Secretaría de Marina, las mismas son dirigidas y controladas por sus accionistas, sus consejos de administración y sus estructuras administrativas, definiendo reglas y procedimientos para la toma de decisiones en temas corporativos.

Las ASIPONAS, constituidas como empresas públicas prioritarias, se encargan de la planeación, programación, desarrollo, uso, aprovechamiento y explotación del puerto en concesión. Son autosuficientes, productivas y competitivas.

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3, fracción segunda y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, creada mediante escritura constitutiva N° 30130 constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable el 15 de diciembre de 1993, pasada ante la fe del Notario Público N° 153. Lic. Jorge A. Sánchez Cordero Dávila en la Ciudad de México, D.F., cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público del Comercio número 83333 de Colima, Colima.

**LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL**

*"Artículo 3o El Poder Ejecutivo de la Unión se auxiliará en los términos de las disposiciones legales correspondientes, de las siguientes entidades de la administración pública paraestatal:*

... II.- Empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, organizaciones auxiliares nacionales de crédito e instituciones nacionales de seguros y de fianzas, y..."

"Artículo 46 Son empresas de participación estatal mayoritaria las siguientes:

I.- Las sociedades nacionales de crédito constituidas en los términos de su legislación específica;

II.- Las Sociedades de cualquier otra naturaleza incluyendo las organizaciones auxiliares nacionales de crédito; así como las instituciones nacionales de seguros y fianzas, en que se satisfagan alguno o varios de los siguientes requisitos:

A) Que el Gobierno Federal o una o más entidades paraestatales, conjunta o separadamente, aporten o sean propietarios de más del 50% del capital social.

B) Que en la constitución de su capital se hagan figurar títulos representativos de capital social de serie especial que sólo puedan ser suscritas por el Gobierno Federal; o

C) Que al Gobierno Federal corresponda la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno o su equivalente, o bien designar al presidente o director general, o cuando tenga facultades para vetar los acuerdos del propio órgano de gobierno."

Por otra parte, la constitución como sociedad se rige por la Ley General de Sociedades Mercantiles:

"LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

CAPITULO I De la constitución y funcionamiento de las Sociedades en general

Artículo 1o.- Esta Ley reconoce las siguientes especies de sociedades mercantiles:

I.- Sociedad en nombre colectivo;

II.- Sociedad en comandita simple;

III.- Sociedad de responsabilidad limitada;

IV.- Sociedad anónima; V. Sociedad en comandita por acciones;

VI. Sociedad cooperativa, y

VII. Sociedad por acciones simplificada.

Cualquiera de las sociedades a que se refieren las fracciones I a V, y VII de este artículo podrá constituirse como sociedad de capital variable, observándose entonces las disposiciones del Capítulo VIII de esta Ley."

### e) Consideraciones Fiscales

- **Impuesto sobre la Renta (ISR)**

La entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), específicamente en el Título II De las Personas Morales. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2024 y 2023 fue del 30%.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

La Entidad está sujeta a la LIVA por las siguientes actividades:

*"LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO*

*Artículo 1o.- Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:*

*I.- Enajenen bienes.*

*II.- Presten servicios independientes.*

*III.- Otorguen el uso o goce temporal de bienes.*

*IV.- Importen bienes o servicios.*

*El impuesto se calculará aplicando a los valores que señala esta Ley, la tasa del 16%. El impuesto al valor agregado en ningún caso se considerará que forma parte de dichos valores."*

- **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

Para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se aplicó lo estipulado en la fracción VIII del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

- **Aportaciones de Seguridad Social**

Las cuotas obrero-patronales, por su naturaleza, son deberes fiscales que deben limitarse a los principios tributarios establecidos en el numeral 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de proporcionalidad, equidad, legalidad y destino al gasto público, esto en virtud de que el Seguro Social se fundó como una entidad pública descentralizada de la Administración Pública Federal, y después se convirtió en un organismo fiscal autónomo con la facultad para determinar y cobrar créditos fiscales a cargo de los sujetos obligados.

Estas aportaciones tienen la finalidad de que el Instituto pueda proporcionar a los asegurados las prestaciones en especie y en dinero de los Seguros de Riesgos de Trabajo, Enfermedades y Maternidad, Invalidez y Vida, Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, y el de Guarderías y Prestaciones Sociales (arts. 7o. y 11 de la Ley del Seguro Social (LSS)).

**CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN**

*Artículo 2o.- Las contribuciones se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, las que se definen de la siguiente manera:*

*II. Aportaciones de seguridad social son las contribuciones establecidas en ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la ley en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.*

Ante el IMSS: en la modalidad 10, pagar las cuotas correspondientes y recibir la atención médica y de ginecológica para las mujeres que se embaracen, así como lo correspondiente a Cesantía y Vejez y Retiro.

Ante el INFONAVIT: Contribuye con las cuotas 5% al Fondo para la Vivienda.

**f) Estructura Organizacional Básica**

La Estructura Orgánica, de manera general es la siguiente:

Dirección General

1. SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE DE DIRECTOR GENERAL.
2. SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE DE GERENTE.
3. GERENCIA DE PLANEACIÓN.
4. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN.
5. GERENCIA DE INGENIERÍA.
6. GERENCIA DE OPERACIONE.
7. GERENCIA JURÍDICA
8. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
9. TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

La Entidad no tiene celebrados Contratos de Fideicomisos o análogos.

**2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de registro con los momentos contables de los ingresos y los egresos; los ingresos se registran con base al clasificador por rubro de ingresos y por fuentes de financiamiento; los egresos se registran con base al clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa. Se elaboran los estados financieros y presupuestarios con base a la estructura establecida para los mismos.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, es la establecida por el CONAC en su documento de "Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros", así como las bases de medición utilizadas para la

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico. La Entidad utiliza los lineamientos de Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, también emitido por el CONAC.

- c) Postulados básicos. Se está cumpliendo con todos los postulados básico gubernamentales.

### **Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:**

- 1) SUSTANCIA ECONOMICA. - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- 2) ENTES PUBLICOS. - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE. - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) REVELACION SUFICIENTE. - Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA. - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA. - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- 7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA. - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) DEVENGO CONTABLE. - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9) VALUACION. - Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) DUALIDAD ECONOMICA. - El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- 11) CONSISTENCIA. - Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- d) Normatividad supletoria. No se emplean o han empleado normas supletorias para el registro de las operaciones gubernamentales.

La supletoriedad al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y la normatividad que de éste se derive, será:

1. La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
2. Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

3. Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).
- e) Para el ejercicio correspondiente al 2024 no se efectuaron cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, que pudieran causar impacto en la información financiera.

Se presentan los últimos estados financieros sin cambio en la normatividad utilizada para los ejercicios 2023 y 2024.

➤ **Para la Preparación de los Estados Financieros, la entidad ha observado la normatividad emitida por:**

La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativa al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, vigente para el ejercicio 2024.

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los estados financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis.
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado, a excepción del valor de los terrenos, mismo que la entidad registra en cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, contemplando los valores asentados como base en los recibos de pago de impuesto predial realizados en el ejercicio de 2023.
- La información contenida en los estados financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió los siguientes Lineamientos Contables:

A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

C.- Estimación de Cuentas Incobrables

D.- Reexpresión

E.- Obligaciones Laborales

F.- Arrendamiento Financiero

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

- ❖ Bases de presentación y revelación
- Unidad monetaria de los estados financieros -

Las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de los estados financieros se presentan en miles de pesos.

### 3. Políticas contables significativas

- a) Actualización. Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. En el período del 01 al 31 de diciembre del 2024, hubo una inflación del 4.21% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- b) Operaciones en el Extranjero. No se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) Método de Valuación de la Inversión en Acciones de Compañías Subsidiarias No Consolidadas y Asociadas. No se tienen acciones de algún otro Ente.
- d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido. No existen productos en inventarios, la Entidad no comercializa ni produce bienes.
- e) Beneficios a Empleados. La Entidad no realizó el cálculo de la reserva actuarial por Obligaciones Laborales.

Se realizó Estudio Actuarial que muestran los resultados de la evaluación actuarial que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y en la Guía Actuarial número 1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

La Entidad para 2024 no presentó ajustes en sus registros contables, sin embargo, los Pasivos Estimados para 2024, según el Estudio Actuarial realizado para el ejercicio de 2023, son los siguientes:

- Prima de Antigüedad \$2'017,032
- Indemnización Legal \$2'661,186

f) Provisiones. La Entidad presenta las siguientes Provisiones:

- PTU \$ 8'312,806, se realiza con el objeto de cubrir la obligación de reparto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades, la creación de la provisión es de manera anual, a corto plazo.
- ISR \$332'841,701, se realiza con el objeto de cubrir la obligación de Impuesto sobre la Renta Personas Morales, la creación de la provisión es de manera anual, a corto plazo.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Prima de Antigüedad \$98,571.00, obligación de cubrir a los trabajadores cuando se tengan al menos 15 años cumplidos o, en su caso, por despido injustificado, obligación laboral establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT), Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso a la institución., es una provisión a largo plazo, para el ejercicio de 2024 no se realizó el ajuste a la provisión según Estudio Actuarial.

Salario base de cálculo para Pagos de Prima de Antigüedad (Art. 485 y 486 LFT) El salario a considerar tiene como límite inferior el equivalente a un salario mínimo diario y como límite máximo el doble del salario mínimo de la zona económica donde el trabajador preste sus servicios.

- Indemnización Legal \$693,040.00 Indemnización Legal (Art. 48 y 50 LFT) Requisito: Ser despedido injustificadamente. Monto: 20 días de salario por cada año de servicio más 90 días de salario. Es una provisión a largo plazo, para el ejercicio de 2024 no se realizó el ajuste a la provisión según Estudio Actuarial.

Salario base de cálculo para Pagos de Indemnización Legal (Art. 84 LFT) El salario se integra por las remuneraciones y prestaciones en dinero o en especie, que se le entregue al trabajador por su trabajo.

g) Reservas.

La Entidad tiene establecida una política para la creación de:

- Estimación de Cuentas Incobrables. Es la afectación contable que una Entidad aplica a sus resultados, con base en los porcentajes establecidos en las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal" conforme a las experiencias o estudios, para mostrar, razonablemente el grado de incobrabilidad de cuentas o documentos derivados de operaciones de venta de bienes o servicios, a través de su registro en una cuenta de mayor de Activo de naturaleza acreedora; la Entidad ajusta mes a mes de acuerdo a los saldos de Clientes Morosos. El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$163'602,103.42
- Reserva Legal. De su regulación en los artículos 20 al 22 de Ley General de Sociedad Mercantiles (LGSM) se constituye con la retención del 5 % de las utilidades netas hasta que represente la quinta parte (20 %) del capital social. El saldo al 31 de diciembre de 2024 es de \$ 207'389,707.95

h) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.

Políticas Contables son los lineamientos, reglas, procedimientos y normas aplicados por el departamento de contabilidad del Ente, en este caso de la Entidad, en la preparación y presentación de sus Estados Financieros. Adicionalmente las revelaciones de cambios en las áreas de contabilidad permitirán a los usuarios monitorear la clasificación o reclasificación en la información financiera. Determinar los criterios de presentación y clasificación del estado financiero denominado Resultado del Ejercicio, y contabilizar operaciones derivadas de errores fundamentales y cambios en las políticas contables, de acuerdo a la información financiera, con el propósito de que el resultado de dicha información oriente a la adecuada toma de decisiones, o bien para la comparabilidad de los ingresos y egresos realizados. Para lo cual se establecen políticas y reglas, partiendo de lo general a lo particular, con la finalidad de estandarizar la información a revelar y el tratamiento contable de ciertas partidas. Con ello se propicia la comparabilidad de los Estados Financieros, obteniendo información clara, suficiente real y oportuna, al momento que la Entidad la requiera o remita dicha información, tanto con los emitidos por él en períodos anteriores, como con los elaborados por otras. Eventualmente, pueden descubrirse en el período corriente, errores fundamentales cometidos al preparar los Estados Financieros de uno o más períodos anteriores. Tales errores pueden ser producto de errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes o negligencias. La corrección de esos errores se incluirá, normalmente, en la determinación del Resultado del Ejercicio.

## CUENTA PÚBLICA 2024

La Entidad para el ejercicio de 2024 presentó Cambios por Corrección de Errores por un importe de \$ 296'762,081.52, el saldo proviene en un 99% de ejercicios anteriores.

i) Reclasificaciones. Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. La Entidad para el ejercicio de 2024, no realizó reclasificaciones contables.

j) Depuración y Cancelación de Saldos. Representan los movimientos del período derivado de las depuraciones o conciliaciones de las cuentas. La Entidad en el ejercicio de 2024 no realizó depuraciones y cancelación de saldos.

### Otras Políticas Contables.

➤ Clasificación de costos y gastos –

Los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de ventas por separado de los gastos de administración, los cuales se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración.

➤ Utilidad de operación –

La utilidad de operación se obtiene de disminuir a los ingresos por servicios el costo de ventas y los gastos de administración. Aun cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

❖ Reconocimiento de los efectos de la inflación:

➤ En cumplimiento de la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NEIFGSP 007), misma que se actualizó para el ejercicio 2011 y que adopta las disposiciones que se señalan en la actual NIF B-10 denominada "Efectos de la Inflación", la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 los porcentajes de inflación son como sigue:

	2024	2023	2022	2021	2020
Del ejercicio:	4.21%	4.66%	7.82%	7.36%	3.15%
Acumulada en los últimos tres años	19.84%	18.33%			

➤ Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento. Los excedentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión en instrumentos de deuda del Gobierno Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

### ➤ Inmueble, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, con base a las vidas útiles de los activos, determinados por la Entidad.

En el ejercicio de 2022 y 2023 se registró revaluación de Bienes Inmuebles de acuerdo a la Boleta del Impuesto Predial por un importe de 1,949,728,780.45

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

### ➤ Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconocer una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales; al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no ha determinado indicios de deterioro en sus activos.

### ➤ Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente licencias y patentes de software. Hasta 2007 estos activos se presentan a su valor actualizado, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 años.

### ➤ Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

### ➤ Obligaciones laborales

La Entidad se encuentra regida por el apartado "A" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que de conformidad, con lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 008 "Norma Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" (NEIFGSP 008) emitida por la SHCP, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Las obligaciones laborales se dividen en tres tipos de beneficios a los empleados; beneficios directo a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro, los cuales se analizan como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

**Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU.

**Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad.

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se registran en los resultados del año en que son exigibles.

- Participación de los trabajadores en las utilidades.
- La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. No se realiza cálculo de la PTU Diferida, aun cuando la determinación de la base o renta gravable para determinar el monto de la PTU en un determinado ejercicio se realiza con apego a lo dispuesto por el artículo 9 de la ley del impuesto sobre la renta, la distribución de la misma se realiza en apego a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo (LFT), aplicando específicamente lo establecido por el artículo 127 fracción III de dicho ordenamiento.

Al 31 de diciembre de 2024 se determinó una PTU por 9'576817.35 en base al artículo 127 fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo en el que se establece que el monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario Impuestos a la utilidad

- El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del ejercicio en que se causan.

El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras, sobre las cuales se establece si la Entidad causará ISR, reconociendo el impuesto diferido que corresponda al impuesto que relevantemente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por el uso de muelles, atraques y desatraques, almacenaje, uso de puerto y servicios adicionales se reconocen cuando se presta el servicio.

- Resultado integral de financiamiento (RIF) y transacciones en moneda extranjera

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y el efecto monetario.

El efecto monetario se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

- Contraprestaciones Gobierno Federal

Se registra la contraprestación que paga la Entidad al Gobierno Federal, por la Tarifa B que se utiliza en la inversión de obra pública, derivado de la recomendación del comisario en el sentido de que se establecieran por parte de la coordinadora sectorial, criterios generales para normar en diferentes ámbitos la operación de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.

➤ **Aportaciones del Gobierno Federal**

Las aplicaciones contables se realizan de conformidad con la Norma Especial de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIGSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", la cual señala que se registrará en la contabilidad las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal en forma tal que muestren sus aumentos o disminuciones en las cuentas de "aportaciones del Gobierno Federal del año en curso" en los ejercicios 2024 no se recibieron aportaciones del Gobierno Federal.

**4. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio. Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

**5. Reporte Analítico del Activo**

La Entidad deprecia Bienes Muebles, Inmuebles y Activos Intangibles conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta.

**6. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Entidad no cuenta con Fideicomisos.

**7. Reporte de la Recaudación**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación**

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Entidad captó ingresos por un monto de \$3,331,649.6 miles de pesos, y un programado de \$3,184,052 miles de pesos, cifra superior en \$147,597.6 miles de pesos. En relación con los ingresos obtenidos al mismo periodo de 2023, se presenta un incremento de \$305,227 miles de pesos. La información presupuestal presentada se encuentra expresada a nivel flujo de efectivo, es decir, lo efectivamente cobrado, por lo tanto, difiere de la presentada en el estado de actividades.

Venta de Servicios: Se obtuvieron ingresos por \$ 3,331,649.6 miles de pesos, cantidad superior a la programada por la cantidad de \$ 2,967,579 miles de pesos, y con respecto mismo período del año anterior se incrementó en \$364,070.6 miles de pesos, el incremento reflejado en este rubro se debió principalmente por la actualización de las contraprestaciones en la aplicación de piso parejo a los contratos de Cesiones Parciales de Derechos y por la actualización de las contraprestaciones de cesionarios de acuerdo a Índices; Ingresos por Infraestructura, por el mayor manejo de cargas contenerizadas, y por el arribo embarcaciones más grandes de mayor envergadura; Ingresos por tarifa de seguridad, por el incremento en el manejo de contenedores llenos, y el incremento de las tarifas seguridad; Ingresos por contratos de servicios de maniobras, debido a la firma de nuevos convenios con las empresas maniobristas y la nueva forma de cobro, el 5% de sus ingresos brutos de la primera y segunda maniobra.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Ingresos Diversos: Se obtuvieron ingresos en este rubro por \$105,440.3 miles de pesos, cantidad inferior a la programada por la cantidad de \$54,262 miles de pesos, y con respecto mismo período del año anterior disminuyó en \$51,178.3 miles de pesos; La variación se debió a la disminución en la captación de intereses ganados bancarios y recuperación de seguros por daño.

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo**

PROYECCIÓN DE INGRESOS 2025				
Mes	Servicios	Productos Financieros	Otros	Total
ENERO	275,209,675.0	8,014,351.0	33,855.0	283,257,881.0
FEBRERO	255,997,786.0	8,017,144.0	31,062.0	264,045,992.0
MARZO	263,322,267.0	8,036,101.0	12,105.0	271,370,473.0
ABRIL	289,269,116.0	8,026,365.0	21,841.0	297,317,322.0
MAYO	274,864,677.0	8,029,704.0	18,502.0	282,912,883.0
JUNIO	275,144,722.0	8,033,890.0	14,316.0	283,192,928.0
JULIO	275,822,179.0	8,029,819.0	18,387.0	283,870,385.0
AGOSTO	278,883,601.0	8,031,138.0	17,068.0	286,931,807.0
SEPTIEMBRE	277,568,178.0	8,031,615.0	16,591.0	285,616,384.0
OCTUBRE	272,874,296.0	8,030,857.0	17,349.0	280,922,502.0
NOVIEMBRE	275,668,144.0	8,031,204.0	17,002.0	283,716,350.0
DICIEMBRE	272,624,466.0	8,031,231.0	16,980.0	280,672,677.0
		<b>3,287,249,107.0</b>	<b>96,343,419.0</b>	<b>235,058.0</b>
				<b>3,383,827,584.0</b>

**8. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Entidad no tiene deuda pública.

**9. Calificaciones otorgadas**

La Entidad no fue sujeta a calificaciones crediticia durante el ejercicio de 2024.

**10. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno se cuenta con:

# CUENTA PÚBLICA 2024

---

- Política de Privacidad y Manejo de Datos Personales
- Reglas de Operación del Puerto
- Políticas de Sistema de Gestión Integral
- Política de Calidad del Sitio
- Código de Conducta
- Manual del Sistema de Gestión Integral

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Dicho contenido se desarrolla en el Programa Operativo Anual 2024 <https://www.puertomanzanillo.com.mx/upl/sec/POA-2024.pdf>

## 11. Información por Segmentos

La Entidad no cuenta con información por segmentos.

## 12. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de emisión de las presentes Notas a los Estados Financieros no se tienen eventos posteriores al 31 de diciembre de 2024.

## 13. Partes Relacionadas

La Entidad durante el ejercicio de 2024 realizó retiros de disponibilidades financieras por el Gobierno Federal.

## 14. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

---

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

---

Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

**MANZANILLO, COLIMA, A 10 DE MARZO DE 2025.**

## NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### (1) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos obtenidos en el periodo que se informa ascendieron a \$364,070,365.03 un 12 doce por ciento mayor que los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, variación que se originó por la combinación de los siguientes factores:

Los ingresos por infraestructura:

**Puerto.** - Aumentaron los ingresos de puerto en un 10 por ciento (\$22,289.91 miles de pesos) con respecto al mismo periodo de 2023, debido al aumento en arribos de embarcaciones.

**Atraque.** - Refleja un incremento del 21 por ciento (\$23,166.80 miles de pesos) con respecto al mismo periodo de 2023, debido al incremento de los metros eslora de las embarcaciones que arribaron al puerto, ya que fueron embarcaciones más grandes de mayor envergadura.

**Muellaje.** - Refleja un aumento del 39 por ciento (\$47,068.77 miles de pesos) con respecto al mismo periodo de 2023.

**Almacenaje.** - En este rubro hubo una disminución del 13 por ciento (\$12,692.79 miles de pesos) con respecto al mismo periodo de 2023, debido al mayor almacenaje de mercancías en los patios del recinto fiscalizado que administra la entidad.

**Los ingresos por cesiones y contratos** se ven incrementados en \$138,122.13 miles de pesos, con respecto al mismo periodo de 2023, que representa el 8%, motivado principalmente a la actualización de las contraprestaciones de acuerdo con las condiciones contractuales, el incremento y en los ingresos de los maniobristas por el cobro de sus nuevas tarifas.

**Embarque y Desembarques.** - Se incrementaron los ingresos por concepto de embarque y desembarques por un importe de \$419,616. en comparación al ejercicio 2023.

El rubro de otros servicios (contratos de prestación de servicios, código de seguridad PBIP), presentan un incremento del 21 por ciento de \$145,695.91 miles de pesos.

En el rubro de prestación de servicios se incluyen los ingresos por arrendamiento y otros servicios, que representó una disminución del 27 por ciento en comparación al ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos de la Entidad se detallan a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2024	2023
<b>Ingresos Por:</b>		
Puerto	253,656,903.1	231,366,989.0
Atracque	133,733,357.1	110,566,561.0
Muellaje	168,226,871.0	121,158,095.0
Almacenaje	86,028,824.9	98,721,611.0
Cesiones y contratos	1,876,665,571.8	1,738,543,438.0
Código de seguridad PBIP (Tarifa de Seguridad)	159,116,019.2	145,074,065.0
Embarque y desembarque	780,575.4	360,959
Prestación de servicios	653,441,477.5	521,787,517
<b>TOTAL</b>	<b>3,331,649,600.0</b>	<b>2,967,579,235</b>

Los ingresos obtenidos corresponden a la actividad preponderante establecida en su título de concesión obtenida por el Gobierno Federal.

El estado de resultados comparativo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se encuentra expresado en pesos; cabe señalar que los datos operativos (por ejemplo, el número de barcos, carga, etc.) puede diferir de la información operativa presentada anteriormente, ya que los datos de este apartado corresponden a lo facturado.

### **(2) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**

## CUENTA PÚBLICA 2024

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios obtenidos por la Entidad como son las recuperaciones de seguros por daños, entre otros. En comparación al ejercicio 2023, no se obtuvieron ingresos por venta de bienes, ya que no hubo ventas de los mismos.

	2024	2023
<b>Ingresos Por:</b>		
Recuperación de seguros por daño	1,123,912.4	39,909,550.0
Utilidad por Venta de Bienes	0.00	38,306,000.0
Otros ingresos	384,399.8	818,193.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,508,360.2</b>	<b>79,033,743.0</b>

### COSTOS Y GASTOS.

Los costos y gastos de operación erogados durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$2,946,946 miles de pesos, cifra mayor en \$556,675 miles de pesos, y representa el 30 por ciento, en relación con los erogados en el mismo periodo del año anterior, los cuales se analizan a continuación:

### (3) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

	2024	2023
<b>Servicios Personales</b>		
Servicios Personales	\$57,990,684.0	57,683,055.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>33,415,522.7</b>	<b>40,076,278.0</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,435,599,065.4</b>	<b>1,228,394,546.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,527,005,271.7</b>	<b>1,326,153,879.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Las partidas que representan el 10% o más del total de Servicios Personales:

	2024	2023
Sueldos base al personal permanente	21,522,602.1	20,672,279.0
Compensación garantizada	17,827,011.5	16,385,001.0
Otros	18,662,872.0	20,625,775.0
<b>TOTAL</b>	<b>58,012,485.6</b>	<b>57,683,055.0</b>

### Las partidas que representan el 10% o más del total de Material y Suministros:

	2024	2023
Productos alimenticios para el personal en las instituciones	5,659,750.3	5,571,960.0
Artículos metálicos para construcción		3,183,041.0
Materiales Complementarios		5,968,405.0
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	4,324,123.0	4,539,622.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		6,334,216.0
Vestuario y Uniformes	8,735,690.0	
Otros	14,695,959.4	14,479,034.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

<b>TOTAL</b>	<b>33,415,522.7</b>	<b>40,076,278.0</b>
--------------	---------------------	---------------------

**Las partidas que representan el 10% o más del total de Servicios Generales:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicio de Vigilancia	225,119,636.2	210,547,337.0
Subcontratación de servicios con terceros	144,781,184.0	127,866,008.0
Mantenimiento y conservación de inmuebles	541,075,841.0	483,290,337.0
Otros	524,765,551.5	406,690,864.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,435,742,212.7</b>	<b>1,228,394,546.0</b>

El **rubro de mantenimiento a instalaciones** presenta un aumento de \$57,785 miles de pesos, representa el 12%, derivado a que en 2024 se han realizado mantenimiento a la infraestructura portuaria.

La **contraprestación pagada al Gobierno Federal** fue por un total de \$208, 040,962

### **(4) Resultado integral de Financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2 0 2 4	2 0 2 3
Productos financieros	103,932,010.0	96,590,305.0
Intereses cobrados a clientes	1,493,372.5	1,601,923.0
<b>TOTAL</b>	<b>105,425,382.5</b>	<b>98,122,228.0</b>

Los ingresos obtenidos corresponden principalmente a productos financieros obtenidos de Instituciones financieras mexicanas por inversiones en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal.

Los intereses cobrados a clientes disminuyeron por un importe de \$108,550.47

### **(5) Ingresos y Gastos Virtuales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de la cuenta de servicios generales que se muestra en el estado de actividades se integra de los siguientes rubros:

#### **Otros gastos y perdidas extraordinarias**

	2 0 2 4	2 0 2 3
Transferencias de obra y proyectos de inversión	1,017,903,976.4	496,957,008.0
Impuesto Sobre la Renta	150,573,474.0	326,026,334.0
Impuesto Sobre la Renta diferido	0.0	0.0
Estimación para cuentas incobrables	0.0	0.0
Depreciación y amortizaciones	24,687,441.4	33,437,010.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Transferencia de Obra	0.0	496,957,008.0
Contraprestaciones al Gobierno Federal	208,040,962.0	198,320,826.0
Total, de otros gastos y financieros		
Provisiones Laborales	0.0	791,611.0
Participación de los Trabajadores en la Utilidades causada	9,576,817.3	8,584,568.0
Participación de los Trabajadores en la Utilidades diferido	0.0	0.0
Otros gastos	9,158,309.7	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,419,940,980.8</b>	<b>1,561,074,365.0</b>

**El 31 de diciembre del ejercicio 2024 se realizó un contrato de transferencia de obra de los Trabajos de Construcción del Nuevo Acueducto Armería-Manzanillo por parte de la ASIPONA Manzanillo transfiere a la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo "CAPDAM" como receptor de la transferencia por un importe valuado en registros contables de la ASIPONA Manzanillo por \$1,017,903,976.42.**

### **(6) Impuestos a la utilidad**

#### **a) Impuesto Sobre la Renta**

En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 la Entidad determinó un Resultado Fiscal de \$ 1,059,942,507 y un Impuesto Sobre la Renta causado por \$ 317,982,752 La variación de la utilidad fiscal difiere de la utilidad contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los impuestos a la utilidad que se muestran en el estado de actividades en el rubro de otros gastos se integran como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2 0 2 4	2 0 2 3
Impuestos Sobre la Renta causado	150,573,474.0	326,026,334.0
Impuestos Sobre la Renta diferido	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>315,125,284.0</b>	<b>326,026,334.0</b>

A continuación, se presenta en forma condensada por el periodo enero-diciembre 2024 y 2023 la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el Impuesto Sobre la Renta:

	2 0 2 3
Utilidad contable antes del Impuesto Sobre la Renta	1,155,164,447
Diferencia entre la depreciación fiscal y contable	15,180,376
Ajuste anual por inflación	(672,764)
Otras partidas	(52,556,860)
<hr/>	
Resultado fiscal	1,086,754,447
<hr/>	
Tasa fiscal	30%
<hr/>	
I.S.R.	326,026,334
<hr/>	
Tasa efectiva	28.22%

# CUENTA PÚBLICA 2024

La tasa efectiva del ISR de 2023 difiere de la tasa legal, debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como efectos de inflación fiscales y gastos no deducibles.

## Confirmación de criterio

El 2 de diciembre de 2010, la Administración de la Entidad presentó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Administración de General de Grandes Contribuyentes, escrito de solicitud de confirmación de criterio para que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que se realizan al Gobierno Federal sean deducibles en la base del Impuesto Sobre la Renta en el período que se transmiten los activos a la federación. La confirmación obtenida del SAT fue favorable para el ejercicio 2011 de acuerdo con el artículo 34 del Código Fiscal de la Federación y ha establecido que dicho criterio prevalece en ejercicios futuros mientras tanto no se modifique la Ley del Impuesto Sobre la Renta; a la fecha del informe no se tienen registradas obras por transferir al Gobierno Federal.

## II. NOTAS DE SITUACIÓN FINANCIERA.

### (7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo está integrado como sigue:

	2 0 2 4	2 0 2 3
Bancos	2,317,165.8	4,016,861.0
Inversiones Temporales	690,777,655.3	154,151,041.0
<b>TOTAL</b>	<b>693,094,821.1</b>	<b>158,167,902.0</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad no se encuentran sujetos a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones, los cuales se encuentran fondeados de acuerdo a la normatividad aplicable

### (8) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro por este concepto está integrado:

## CUENTA PÚBLICA 2024

	2 0 2 4	2 0 2 3
<b>Clientes</b>	247,453,508.1	238,120,610.0
<b>Deudores Diversos</b>	776,404.6	1,240,262.0
<b>IVA Acreditable</b>	32,797,453.1	0.0
<b>Pagos Anticipados de ISR</b>	367,603,111.0	0.0
<b>IVA a Favor</b>	49,729,603.6	49,714,112.0
<b>Pago de lo Indebido de IVA</b>	2,212,023.8	500,930.0
<b>Saldo a Favor de ISR</b>	348,946,218.0	198,758,676.0
<b>Pago Indebido ISR</b>	17,763,612.0	0.0
<b>Otros</b>	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,067,281,934.2</b>	<b>\$488,334,590.0</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el rubro de clientes se integra como sigue:

En el rubro de cuentas de cobrar a clientes del ejercicio 2023 se representa en gran medida por el adeudo que se presenta por concepto de contraprestación del cliente Compañía Terminal de Manzanillo, S.A. de C.V.

	2024	2023
Comercializadora la Junta S.A. de C.V.	9,983,027.0	2,674,752.0
Almacenajes y Maniobras, S.A. de C.V.	406,665.0	406,665.0
Gobierno del Estado de Colima	61,425.0	61,425.0
Compañía Terminal de Manzanillo, S.A. de C.V.	210,153,189.0	199,765,278.0
Hapag-Lloyd México S.A. de C.V.	2,519,544.0	3,121,237.0
Integradora de administración Logística, S.A. de C.V	13,644.0	4,122,075.0
Shipping Losa S.A. de C.V.	407,064.0	407,064.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Mediterranean Shipping Company México S.A. de C.V.	972,864.0	1,158,091.0
Cemex, S.A.B de C.V.	30,307.0	15,783.0
Soluciones Ideales Aplicadas, S.C.	316,128.0	2,753,742.0
SSA México	477,120.0	3,378,811.0
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S. A. de C. v.	0.0	1,420,098.0
NAVALMEX Combustibles, S. A. de C. V.	2,684,242.0	2,099,378.0
MAERSK A/S	1,541,404.0	505,729.0
ACE Pacific Shipping PTE LTD	2,288,143.0	199,358.0
Corporación Multimodal SA de CV	3,175,657.0	0.0
Logística de Fluidos y Ganeles SA de CV	4,916,455.0	149,956.0
 Otros	 7,506,630.0	 15,881,168.0
<b>TOTAL</b>	<b>247,453,508.0</b>	<b>238,120,610.0</b>

La Entidad no maneja crédito, por lo que sus cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 deben de ser cobradas dentro del mes siguiente.

### **(9) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo se compone de las siguientes cuentas:

	2024	2023
Anticipo a Proveedores	149,034,089.4	45,076,685.0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles Corto Plazo	86,989,772.9	71,981,011.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Anticipo a Contratistas	40,369,055.9	34,658,803.0
<b>TOTAL</b>	<b>276,392,918.2</b>	<b>151,716,499.0</b>

### **(10) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

Esta nota NO aplica para la Entidad, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

### **(11) ALMACENES**

Sin información que revelar.

### **(12) INVERSIONES FINANCIERAS**

La Entidad no cuenta con Inversiones en Fideicomisos ni participaciones y aportaciones de capital.

### **(13) ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

#### **Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

	2024	2023
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-181,883,086.0	72,738,510.0
<b>TOTAL</b>	<b>-181,883,086.0</b>	<b>-172,738,510.0</b>

En el ejercicio de 2024 disminuye la Estimación para Cuentas Incobrables debido a que en el ejercicio de 2022 se había firmado Convenio por reconocimiento de adeudo con el cliente Compañía Terminal de Manzanillo, S. A. de C. V., en el ejercicio de 2023 se emite nota de crédito para cancelar el registro de dichos intereses.

En el ejercicio 2024 el principal saldo proviene del cliente Compañía Terminal de Manzanillo, S. A. de C. V.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### (14) BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Se registró a valores catastral los terrenos de la entidad de conformidad al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

BIENES INMUEBLES			
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
Bien	Tasas de depreciación	2024	2023
Terreno		448,460,578.2	447,621,847.0
Revalúo de Terrenos		1,949,728,780.4	1,892,362,138.0
Reexpresión de Terrenos		13,716,532.0	13,716,532.0
Edificios No Habitacionales		409,543.2	
Infraestructura		104,653,021.1	104,653,0210.0
Construcción en proceso		591,419,371.3	607,093,6460.0
<b>Total</b>		<b>3,108,387,826.2</b>	<b>3,065,447,184.0</b>

### (15) BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES			
ADMINISTRACION DEL SISTEMA NACIONAL PORTUARIO MANZANILLO SA DE CV			
BIEN	TASAS DE DEPRECIACION	2024	2023

## CUENTA PÚBLICA 2024

Mobiliario y Equipo de Administración	10%	628,455,158.0	628,455,932.0
Equipo de Transporte	25%	20,551,328.0	20,551,328.0
Equipo Marítimo	10%	4,691,959.0	4,463,511.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	9,239,297.0	9,239,297.0
<b>TOTAL</b>		<b>662,937,742.0</b>	<b>662,710,068.0</b>
Reexpresión		18,398,530.0	18,398,530.0
<b>TOTAL DE BIENES MUEBLES</b>		<b>681,336,272P.0</b>	<b>681,108,598.0</b>
Mobiliario y equipo de Administración		-588,322,374.5	-578,385,019.0
Equipo de Transporte		-20,551,327.8	-20,906,233.0
Equipo Marítimo		-4,213,511.0	-3,527,489.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-9,093,217.4	-8,945,424.0
Infraestructura	-66,518,817.0	-51,616,654.0
Amortización Software	-3,880,683.9	-3,640,336.0
Reexpresión	-18,398,530.0	-18,398,530.0
Pérdida por Deterioro	-5,962,754.5	-5,961,981.0
	<b>-716,940,216.1</b>	<b>-691,381,666.0</b>
<b>Total de depreciación y amortización</b>		

La presente integración distingue el equipo de transporte terrestre el cual se afecta con una depreciación del 25% del equipo marítimo el cual se deprecia anualmente a la tasa del 10% integrando ambos renglones dentro del Estado de Situación Financiera en el Rubro Equipo de Transporte.

Durante el ejercicio 2024 se adquirió la lancha imemsa W22 por un valor de \$228,448.28 que es la adquisición por la que aumentó el total de los bienes muebles.

### **(16) ESTIMACIONES Y DETERIOROS.**

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconoce una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales,

## CUENTA PÚBLICA 2024

en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

### (17) ACTIVOS INTANGIBLES

	2024	2023
Licencias y patentes de software	4,807,731.8	4,807,731.0
Amortización acumulada de activos intangibles	-3,880,683.9	-3,640,336.0
<b>Activo intangible, neto</b>	<b>927,046.9</b>	<b>1,167,395.0</b>

La amortización acumulada de las licencias de software se registra en la cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, en el estado de situación financiera.

### (18) ACTIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el activo diferido está integrado como sigue:

	2024	2023
Impuesto sobre la Renta Diferido	162,320,139.0	162,320,139.0
Seguros Pagados por Anticipado	334,735.8	24,539.0
Depósitos en Garantía	756,478.6	458,246.0
<b>Activo Diferido y Otro Activos no Circulantes</b>	<b>163,411,353.4</b>	<b>162,802,954.0</b>

Los principales conceptos que integran el saldo del activo y pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son:

	2024	2023
Diferencias temporales provenientes de:		
Maquinaria y equipo	(303,177,979.0)	(303,177,979.0)
Beneficios a los empleados	(2,213,437.0)	(2,213,437.0)

## CUENTA PÚBLICA 2024

PTU Pendiente de pago	(8,066,426.0)	(8,066,426.0)
Provisión de gasto y otros	(2,510,710.0)	(2,510,710.0)
Pagos anticipados	133,884.0	133,884.0
Estimación para cuentas incobrables	(181,883,086.0)	(225,232,463.0)
<b>Pasivo diferido, neto</b>	<b>(541,067,131)</b>	<b>(541,067,131)</b>
Tasa	30%	30%
<b>Total Pasivo</b>	<b>(1,038,784,885)</b>	<b>(162,320,139)</b>

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad y de las indemnizaciones por despido, se determina conforme a lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

### **(19) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de cuentas por pagar que se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	2 0 2 4	2 0 2 3
Impuesto al valor agregado	0.0	0.0
Proveedores	16,706,208.2	23,323,002.0
Acreedores diversos	111,041.7	746,660.0
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	253,242,672.7	0.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	74,944,501.1	72,337,759.0
Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo	2,767,913.5	0.0
Documentos por pagar a corto plazo	806,723.9	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>348,579,061.1</b>	<b>96,407,421.0</b>

El importe en cuentas por pagar a corto plazo aumento de manera considerable en comparación al ejercicio 2023 por el importe de Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo, ya que durante el ejercicio 2024 la ASIPONA Manzanillo, adquirió deuda a corto plazo con contratistas derivado de la realización de obra, así como el importe de la cuenta por pagar de documentos por pagar a corto plazo.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Los saldos de proveedores de 2024 y 2023 son a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

Los saldos de proveedores son a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Insumos CIM, S. A. de C. V.	1,757,393.0	22,954,481.0
Secretaría de Marina	0.0	0.0
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	0.0	177,201.0
Grupo Especializado en Seguridad Privada DIMAC, SA de CV	723,323.0	0.0
Tesorería de la Federación	839,974.0	0.0
Centauro Integral de México SA de CV	11,745,158.0	0.0
Otros	1,640,360.0	191,320.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16,706,208.0</b>	<b>23,323,002.0</b>

Los saldos de contratistas por obras Públicas son a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Rebecca Gómez Contreras	1,167,158.0	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

Tecno Arrendamientos y Construcciones	248,772,486.0	0.0
Grupo Colsin, S.A. de C.V.	3,225,386.0	0.0
Otros	77,642.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 253,242,672</b>	<b>0</b>

### **(20) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO**

La Entidad no cuenta con pasivos por Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

### **(21) PASIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO**

El saldo al 31 de diciembre de 2023 del pasivo diferido a corto plazo por \$1,481,155 corresponde a anticipo de clientes, los cuales se aplican en el mes siguiente al que se obtienen.

### **(22) PROVISIONES A CORTO PLAZO**

	2 0 2 4	2 0 2 3
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	332,841,701.0	0.0
Provisión de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades	8,312,806.0	8,584,568.0
Provisión por Indemnización de Despido	0.0	0.0
Provisión Prima de Antigüedad	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>341,154,507.0</b>	<b>8,584,568.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### (23) PASIVO NO CIRCULANTE

#### ➤ Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de provisiones a largo plazo que se muestra en el estado de situación financiera se integra por \$4,967,907, el saldo al 31 de diciembre de 2023 es por un importe de 791,611.00 no se realizó el ajuste de acuerdo al valor estimado en el estudio actuarial del ejercicio 2023

En relación con este saldo la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente relativo a la provisión de la prima de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la Norma NIF D-3 "Beneficios a los empleados", al cierre de diciembre de 2023 por actuarios independientes.

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad y de las indemnizaciones por despido, se determina conforme a lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a empleados", emitidos por el Consejo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2023 el estudio actuarial presenta la información que se muestra a continuación:

	Beneficios		
	Prima de Antigüedad	por Terminación	Total
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	2,023,719.0	2,178,306.0	4,202,025.0
Costo laboral	215,941.0	200,967.0	416,908.0
Costo financiero	177,750.0	180,685.0	358,435.0
Pagos del periodo	242,155.0	0.0	242,155.0
Perdida (Ganancia) actuarial	0.0	0.0	0.0
Reducción de Obligaciones	(41,394.0)	263,073.0	221,679.0
Liquidación anticipada de obligaciones	679.0	10,336.0	11,015.0
<b>Obligación por beneficios definidos al final del periodo (31/12/2023)</b>	<b>2,134,540.0</b>	<b>2,833,367.0</b>	<b>4,967,907.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

2023	
Tasa de descuento	8.6%
Tasa de incremento salarial	1.9%
Tasa de incremento salarial c/carrera salarial	16.0%
Tasa de incremento salario mínimo	16.0%

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### (24) CAPITAL CONTABLE

a) El capital social a valor nominal y en número de acciones al 31 de diciembre de 2024 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie A	255	25,500.0
Serie B	245	24,500.0
Actualización (1)		183,674.0
Capital Fijo	500	<b>233,674.0</b>
Capital variable		
Serie A	2,163,752	216,375,200.0
Serie B	2,078,893	207,889,300.0
Actualización (1)		-1,007,146,263.4
Capital Variable	4,242,645	<b>-582,881,763.4</b>
Resumen:		

## CUENTA PÚBLICA 2024

Retiro de patrimonio invertido	-	720,000,000.0
Revaluación de bienes inmuebles		1,949,728,780.4
Total Aportaciones y Actualización		0.0
Reserva Legal	207,389,708	207,389,708.0
Resultados de Ejercicios anteriores		2,761,771,824.8
Cambios por errores Contable		279,967,810.9
Resultados de Ejercicio		490,143,670.0
<b>Total del Capital Contable</b>	<b>4,243,145</b>	<b>4,386,353,704.7</b>

Este importe está actualizado de conformidad con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera".

Las acciones de la serie A, solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas. Las acciones de la serie "B" forman el 49% restante de las que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier personas física o moral.

### b) Utilidades retenidas

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

### c) Capitalización de utilidades

La capitalización de utilidades tiene su fundamento en los siguientes documentos, se aprueba la capitalización de las utilidades mediante resolución AE-XLIX-2 (02-X-09), en 2006 por \$ 11,213,276.00, y en 2007 por \$ 19,619,581.00 lo que da un total de \$ 30,832,857.00, cantidad que, actualizada al 02 de octubre del 2009, asciende a \$ 31,253,355.00. Lo anterior de conformidad con el acuerdo A-7001-09 del 10 de agosto de 2009, suscrito por el secretario del ramo. Asimismo, se hace constar que Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C., por conducto de su representante, transfiere en favor del Gobierno Federal, los montos de las utilidades que le correspondan en dichos ejercicios, en razón de que, por su poca cuantía, no se alcanzaba a cubrir el valor nominal de una acción que es de \$100.00 y de que tampoco traía instrucciones para hacer aportación alguna para esos conceptos.

**d) Aportaciones del Gobierno Federal**

No se presentaron Aportaciones del Gobierno Federal

**e) Disposición de Disponibilidades**

Con fecha 09 de junio de 2017 mediante oficio 102-K-050 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$1,036,130,000 (mil treinta y seis millones ciento treinta mil pesos), a cargo de las disponibilidades financieras de dichos organismos. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 13 de julio de 2017. La entrega de disponibilidades causo una disminución del patrimonio afectando las utilidades de ejercicios anteriores y futuros aumentos de capital.

Con fecha 26 de julio de 2018 mediante Oficio No. 349-B-572 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$428,016,571, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 31 de julio de 2018. La entrega de disponibilidades causo una disminución al patrimonio.

Con fecha 07 de enero de 2020 mediante Oficio No. 349-B-006 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$516,502,407, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 10 de enero de 2020. La entrega de disponibilidades causo una disminución al patrimonio.

Con fecha 28 de abril de 2020 mediante Oficio No. 349-B-257 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$62,100,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 29 de abril de 2020. La entrega de disponibilidades causo una disminución al patrimonio.

Con fecha 22 de diciembre de 2020 mediante Oficio No. 349-B-460 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$115,141,070, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 23 de diciembre de 2020. La entrega de disponibilidades causo una disminución al patrimonio.

Con fecha 22 de febrero de 2021 mediante Oficio No. 349-B-038 119 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$60,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 24 de febrero de 2021. La entrega de disponibilidades causo una disminución al patrimonio.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Con fecha 03 de marzo de 2021 mediante Oficio No. 349-B-064119 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$5,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 05 de marzo de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 29 de marzo de 2021 mediante Oficio No. 349-B-119 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$298,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 31 de marzo de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 28 de abril de 2021 mediante Oficio No. 349-B-179 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$200,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 30 de abril de 2021.

Con fecha 28 de mayo de 2021 se llevó a cabo la Asamblea de Accionistas Extraordinaria donde fue autorizado la actualización del capital social de la entidad, disminución del capital social y la emisión de los nuevos títulos accionarios; con esta acta de accionistas se procedió a realizar los ajustes contables al patrimonio de la entidad; en dicha acta quedaron aplicados todos los retiros de las disponibilidades contra las utilidades de ejercicios anteriores y las aportaciones pendientes de capitalizar.

Con fecha 06 de septiembre de 2021 mediante Oficio No. 349-B-403 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$88,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 09 de septiembre de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 17 de septiembre de 2021 mediante Oficio No. 349-B-403 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administraciones del Sistema Portuario Nacional manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$100,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 21 de septiembre de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 21 de abril de 2022 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde fue autorizado la actualización del capital social de la entidad, disminución del capital social y la emisión de los nuevos títulos accionarios; estando pendiente de realizar los ajustes contables al patrimonio de la entidad; en dicha acta quedaron aplicados el retiro de \$88 y de \$100 millones de pesos, de las disponibilidades contra las utilidades de ejercicios anteriores.

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante Oficio No. 349-B-172 la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$532,000,000 (Quinientos treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo de las

## CUENTA PÚBLICA 2024

disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 04 de mayo de 2022. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 14 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde fue autorizado la actualización del capital social de la entidad, disminución del capital social y la emisión de los nuevos títulos accionarios; estando pendiente de realizar los ajustes contables al patrimonio de la entidad; en dicha acta quedaron aplicados el retiro de \$532 millones de pesos, de las disponibilidades contra las utilidades de ejercicios anteriores.

Con fecha 11 de abril de 2023, mediante Oficio No. 349-B-143 la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$950,000,000 (Novecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 17 de abril de 2023. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 29 de noviembre de 2023, mediante Oficio No. 349-B-451 la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$159,500,000,000 (Ciento cincuenta y nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 04 de diciembre de 2023. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

- f) **Revaluación de bienes inmuebles. - Se realizó el revalúo de los bienes inmuebles terrenos de acuerdo con los valores catastrales de conformidad al artículo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

En el ejercicio de 2023 se registró un ajuste a la revaluación de inmuebles por un importe \$44,591,189.

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. **El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes** es como sigue:

Disponibilidades financieras	Saldo al 31 de dic. de 2024	Saldo al 31 de dic. 2023	Variación
-Cifras en miles de pesos-			

## CUENTA PÚBLICA 2024

<b>Caja</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Bancos</b>	<b>2,317.0</b>	<b>4,017.0</b>	<b>1,700.0</b>
Santander Serfín, S.A.	20.0	52.0	32.0
Banorte, S.A.	194.0	202.0	8.0
Bancomer, S.A.	3,102.0	3,763.0	661.0
<b>Inversiones en valores</b>	<b>690,777.0</b>	<b>154,151.0</b>	<b>536,626.0</b>
Santander Serfín, S.A.	289,548.0	20,779.0	268,769.0
Banorte, S.A.	136,163.0	122,339.0	13,824.0
Bancomer, S.A.	265,065.0	11,033.0	254,032.0
Scotiabank Inverlat, S.A.	0.0	0.0	0.0
<b>Total disponibilidades</b>	<b>693,094.0</b>	<b>158,168.0</b>	<b>534,926.0</b>

El total de disponibilidades ascendió a \$693,094 miles de pesos, lo que representó un incremento a comparación del ejercicio 2023.

### 2. Adquisiciones de Inmuebles

La Entidad durante el ejercicio de 2023 realizó las siguientes adquisiciones de inmuebles:

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
01-01-00-00-13-J3B-47	Lote 5 ubicado en Calle Pargo número 26 de la manzana "E, situado en el parque Industrial Portuario denominado "Constituyente Francisco Ramírez Villareal del puerto de Manzanillo con una superficie de 2,158.92 m <sup>2</sup> , bajo el folio real 49374-1	31,664,000.0
01-01-00-00-13-J3B-48	Lote número 6, Manzana 25 Zona 2 Poblado Colonia Del Pacifico, Municipio de Manzanillo, Colima 3,617.03 m cuadrados	2,517,000.0

## CUENTA PÚBLICA 2024

01-01-00-00-13-J3B-49	Lote de terreno urbano marcado con el número 04 de la Manzana E Avenida 1 Norte E-4 Parque Industrial Pesquero Constituyente Francisco Ramirez Villarreal antes Calle 9 Actualmente Calle Woodward Rojas # 64 del Manzanillo Colima con superficie de 2,162.33 metros cuadrados	25,424,000.0
01-01-00-00-13-J3B-50	Lote número 4 de la manzana 25 de la Zona 2 Colonia Del Pacifico Boulevard Miguel de la Madrid No. 470 Superficie 7013.82 metros cuadrados	22,961,643.0
<b>Total de adquisiciones de inmuebles</b>		<b>448,097,847.0</b>

**Durante el ejercicio 2024 se adquirieron y pagaron bienes inmuebles por un total de 292,486,902.3 y una inversión en obra pública de \$504,329,763.6.**

### V. NOTAS DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	3,448,429,629.1	<b>3,448,429,629.1</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u	0.0	

## CUENTA PÚBLICA 2024

obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>11,340,004.0</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	11,340,004.0	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>3,437,089,922.0</b>
--	------------------------

### ➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2024</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	3,301,242,534.0	<b>3,301,242,534.0</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,032,266,895.0</b>
Mobiliario y equipo de administración		

## CUENTA PÚBLICA 2024

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	466,983,989.0
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda publica	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	565,282,906.0

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>677,970,614.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	24,687,441.4	
Provisiones	217,617,779.3	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro		

## CUENTA PÚBLICA 2024

u obsolescencia	
Inversión Pública No Capitalizable	435,665,393.2
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)**

**2,946,946,252.0**

---

**Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

---

**Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS**

**Manzanillo, Colima, a 10 de marzo de 2025.**

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

❖ **Contingencias**

La entidad Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., en el ejercicio 2024 se encontraba involucrada en varios juicios y reclamaciones relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**7.4 JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

**7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución (Deudora)** **\$ 146,245,483.34**

**7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial (Acreedora)** **\$ 146,245,483.34**

La entidad en el ejercicio 2024 se encontraba involucrada en varios juicios y procedimientos administrativos derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales se espera que no lleguen a tener un efecto impactante en su situación financiera, así como en sus resultados de operación futura.

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	9		9	54,037,815.8	
FISCALES					
CIVILES	11		11	91,878,442.4	
MERCANTILES	1		1	329,225.2	
<b>TOTAL</b>				<b>\$146,245,483.4</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2024

Durante el Ejercicio 2024 las cuentas de orden contables reflejan además de lo mencionado anteriormente los siguientes importes:

Fondo de Reserva de la Tarifa B con cuenta Acreedora y Deudora por un importe de \$75,967,170.49

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

❖ Las cuentas de orden presupuestarias por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta los siguientes importes:

	Presupuesto Modificado	Presupuesto Captado/Ejercido
<b>Ingresos</b>	<b>3,183,742,156</b>	<b>3,404,820,042.86</b>
<b>Venta de Servicios</b>	<b>3,183,742,156</b>	<b>3,404,820,042.86</b>
<b>Ingresos Diversos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Productos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
 <b>Egresos</b>	 <b>3,116,692,732</b>	 <b>2,812,594,510.58</b>
<b>Gasto corriente de Operación</b>		
<b>Servicios Personales</b>	<b>60,565,772.00</b>	<b>57,294,783.37</b>
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>48,707,201.00</b>	<b>33,570,920.83</b>
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,932,639,114.00</b>	<b>1,924,912,140.47</b>
<b>Otras Erogaciones</b>		
<b>Inversión física</b>		
<b>Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>324,088,982.00</b>	<b>292,486,902.31</b>
<b>Obras Publicas</b>	<b>750,691,663.00</b>	<b>504,329,763.60</b>
<b>Operaciones Ajenas</b>		
 <b>Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación</b>		

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

---

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

---

Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

**MANZANILLO, COLIMA, A 10 DE MARZO DE 2025.**

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>3,350,326,116</b>	<b>3,342,220,058</b>		<b>3,970,737,653</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	166,273,960	158,167,902		565,917,610
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,184,052,156</b>		<b>3,404,820,043</b>
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNAS	0	0		0
EXTERNAS	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	3,129,790,029	3,129,790,029		3,299,578,579
INTERNAS	3,129,790,029	3,129,790,029		3,299,578,579
EXTERNAS	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	54,262,127	54,262,127		105,241,464
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	53,917,069	53,917,069		105,241,464
OTROS	345,058	345,058		0
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0		0
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
SERVICIOS PERSONALES	0	0		0
OTROS	0	0		0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0		0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,184,052,156</b>		<b>3,404,820,043</b>

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDEUDAMIENTO (O DESENLDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
TOTAL DE RECURSOS	3,350,326,116	3,342,220,058	3,301,242,534	3,970,737,653
GASTO PROGRAMABLE	3,116,692,732	3,116,692,732	3,301,242,534	3,277,609,581
GASTO CORRIENTE	2,957,688,782	2,041,912,087	2,027,423,243	2,003,790,290
SERVICIOS PERSONALES	60,565,772	60,565,772	57,993,032	56,573,404
DE OPERACIÓN	2,886,179,124	1,953,602,429	1,941,123,515	1,927,291,385
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	10,943,886	27,743,886	28,306,696	19,925,501
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	159,003,950	1,074,780,645	962,407,485	962,407,485
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	324,088,982	292,486,902	292,486,902
OBRA PÚBLICA	159,003,950	750,691,663	669,920,583	669,920,583
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	311,411,806	311,411,806
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	311,411,806	311,411,806
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	311,411,806	311,411,806
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	3,116,692,732	3,116,692,732	3,301,242,534	3,277,609,581
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	233,633,384	225,527,326		693,128,072
DISPONIBILIDAD FINAL	233,633,384	225,527,326		693,128,072
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

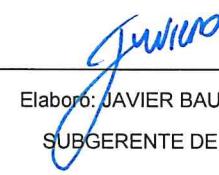
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				693,128,072
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	67,359,424	67,359,424		-127,210,462
BALANCE DE OPERACIÓN	67,359,424	67,359,424		127,210,462
BALANCE PRIMARIO	67,359,424	67,359,424		127,210,462
BALANCE FINANCIERO	67,359,424	67,359,424		127,210,462
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-127,210,462

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS



# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,184,052,156	0	3,184,052,156	3,448,429,926	3,404,820,042	220,767,886
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>0</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,448,429,926</b>	<b>3,404,820,042</b>	<b>220,767,886</b>
				Ingresos Excedentes		

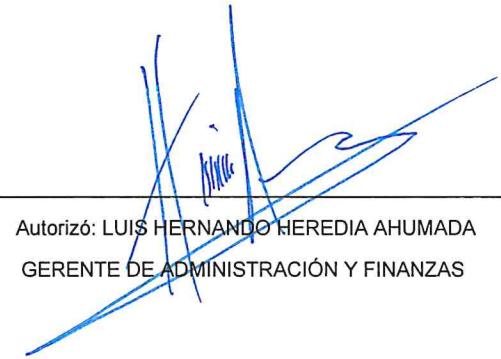
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	3,184,052,156	0	3,184,052,156	3,448,429,926	3,404,820,042	220,767,886
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,184,052,156	0	3,184,052,156	3,448,429,926	3,404,820,042	220,767,886
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>0</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,448,429,926</b>	<b>3,404,820,042</b>	<b>220,767,886</b>
				Ingresos Excedentes		

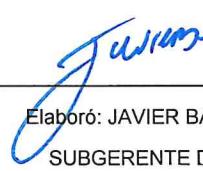
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

# Cuenta Pública 2024

---

  
Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>3,350,326,116</b>	<b>3,342,220,058</b>	<b>3,970,737,653</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	166,273,960	158,167,902	565,917,610
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,404,820,043</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,129,790,029	3,129,790,029	3,299,578,579
INTERNAS	3,129,790,029	3,129,790,029	3,299,578,579
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	54,262,127	54,262,127	105,241,464
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	53,917,069	53,917,069	105,241,464
OTROS	345,058	345,058	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,184,052,156</b>	<b>3,404,820,043</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENLDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

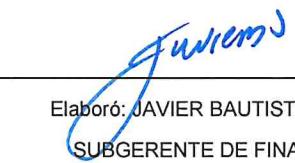
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>3,350,326,116</b>	<b>3,342,220,058</b>	<b>3,970,737,653</b>
GASTO CORRIENTE	2,957,688,782	2,041,912,087	2,003,790,290
SERVICIOS PERSONALES	60,565,772	60,565,772	56,573,404
DE OPERACIÓN	2,886,179,124	1,953,602,429	1,927,291,385
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	10,943,886	27,743,886	19,925,501
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	159,003,950	1,074,780,645	962,407,485
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	324,088,982	292,486,902
OBRA PÚBLICA	159,003,950	750,691,663	669,920,583
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAL	0	0	0
EXTERNAL	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	311,411,806
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	311,411,806
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	3,116,692,732	3,116,692,732	3,277,609,581
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	233,633,384	225,527,326	693,128,072
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,116,692,732	3,116,692,732	3,301,242,534	3,277,609,581	-184,549,802

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.	3,116,692,732		3,116,692,732	3,301,242,534	3,277,609,581	-184,549,802
<b>Total del Egreso</b>	<b>3,116,692,732</b>		<b>3,116,692,732</b>	<b>3,301,242,534</b>	<b>3,277,609,581</b>	<b>-184,549,802</b>

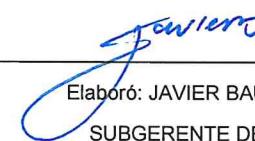
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
 SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>3,116,692,732</b>	<b>3,116,692,732</b>	<b>3,301,242,534</b>	<b>3,277,609,581</b>	<b>-184,549,802</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,957,688,782</b>	<b>2,041,912,087</b>	<b>2,338,835,049</b>	<b>2,315,202,096</b>	<b>-296,922,962</b>
Servicios Personales	60,565,772	60,565,772	57,993,032	56,573,404	2,572,740
1000 Servicios personales	60,565,772	60,565,772	57,993,032	56,573,404	2,572,740
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	21,519,350	24,508,607	21,533,793	21,533,793	2,974,814
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	837,536	837,536			837,536
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,357,185	3,865,330	5,996,222	5,996,222	-2,130,892
1400 Seguridad social	8,769,363	9,680,267	10,900,155	9,480,527	-1,219,888
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	18,973,758	20,324,585	19,562,862	19,562,862	761,723
1600 Previsiones	7,108,580	1,349,447			1,349,447
Gasto De Operación	2,886,179,124	1,953,602,429	1,941,123,515	1,927,291,385	12,478,914
2000 Materiales y suministros	48,407,201	48,707,201	34,031,800	33,570,920	14,675,401
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,740,816	5,955,816	3,847,819	3,847,819	2,107,997
2200 Alimentos y utensilios	9,237,134	9,487,134	6,840,306	6,840,306	2,646,828
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	13,793,169	9,843,169	8,452,399	8,452,399	1,390,770
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,497,346	1,257,346	405,790	405,790	851,556
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	7,883,545	8,183,545	4,492,776	4,031,896	3,690,769
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,699,401	11,424,401	8,999,806	8,999,806	2,424,595
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,555,790	2,555,790	992,904	992,904	1,562,886
3000 Servicios generales	2,837,771,923	1,904,895,228	1,907,091,715	1,893,720,465	-2,196,487
3100 Servicios básicos	21,723,419	31,473,419	28,509,303	28,508,512	2,964,116
3200 Servicios de arrendamiento	90,542,105	122,022,105	120,249,046	119,843,959	1,773,059
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	463,880,187	381,245,187	389,887,140	379,181,101	-8,641,953
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	57,650,000	61,678,000	60,023,228	59,626,765	1,654,772
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	734,361,539	708,668,539	698,868,410	697,353,389	9,800,129
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	16,627,000	16,627,000	14,333,621	14,333,621	2,293,379
3700 Servicios de traslado y viáticos	2,958,001	3,158,001	2,990,614	2,090,076	167,387
3800 Servicios oficiales	12,496,118	13,346,118	9,613,407	9,613,407	3,732,711
3900 Otros servicios generales	1,437,533,554	566,676,859	582,616,946	583,169,635	-15,940,087
Otros De Corriente	10,943,886	27,743,886	339,718,502	331,337,307	-311,974,616
3000 Servicios generales	10,943,886	27,743,886	339,718,502	331,337,307	-311,974,616
3900 Otros servicios generales	10,943,886	27,743,886	339,718,502	331,337,307	-311,974,616
Pensiones Y Jubilaciones					

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

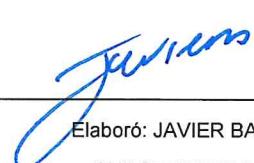
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión	159,003,950	1,074,780,645	962,407,485	962,407,485	112,373,160
Inversión Física	159,003,950	1,074,780,645	962,407,485	962,407,485	112,373,160
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		324,088,982	292,486,902	292,486,902	31,602,080
5800 Bienes inmuebles		324,088,982	292,486,902	292,486,902	31,602,080
6000 Inversión pública	159,003,950	750,691,663	669,920,583	669,920,583	80,771,080
6200 Obra pública en bienes propios	159,003,950	750,691,663	669,920,583	669,920,583	80,771,080
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
 SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

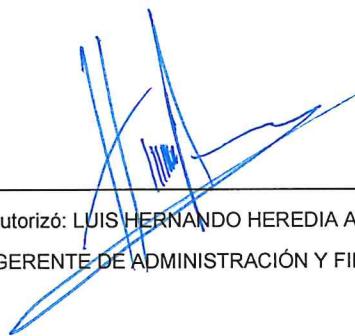
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	2,957,688,782	-915,776,695	2,041,912,087	2,338,835,049	2,315,202,096	-296,922,962
Gasto De Capital	159,003,950	915,776,695	1,074,780,645	962,407,485	962,407,485	112,373,160
<b>Total del Egreso</b>	<b>3,116,692,732</b>		<b>3,116,692,732</b>	<b>3,301,242,534</b>	<b>3,277,609,581</b>	<b>-184,549,802</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
 SUBGERENTE DE FINANZAS



# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR													CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	60,565,772	2,886,179.124		10,943,886	2,957,688,782		159,003,950			159,003,950	3,116,692,732	94.9	5.1	
						TOTAL MODIFICADO	60,565,772	1,953,602,429		27,743,886	2,041,912,087		1,074,780,645			1,074,780,645	3,116,692,732	65.5	34.5	
						TOTAL DEVENGADO	57,993,032	1,941,123,515		339,718,502	2,338,835,049		962,407,485			962,407,485	3,301,242,534	70.8	29.2	
						TOTAL PAGADO	56,573,404	1,927,291,385		331,337,307	2,315,202,096		962,407,485			962,407,485	3,277,609,581	70.6	29.4	
						Porcentaje Pag/Aprob	93.4	66.8		-0-	78.3		-0-			-0-	105.2			
						Porcentaje Pag/Modif	93.4	98.7		-0-	113.4		89.5			89.5	105.2			
						Gobierno														
						Aprobado	3,200,856	862,586		488,018	4,551,460						4,551,460	100.0		
						Modificado	3,960,865	922,586		488,018	5,371,469						5,371,469	100.0		
						Devengado	3,632,088	316,662		636,432	4,585,182						4,585,182	100.0		
						Pagado	3,539,857	304,233			3,844,090						3,844,090	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	110.6	35.3			84.5						84.5			
						Porcentaje Pag/Modif	89.4	33.0			71.6						71.6			
	1	3				Coordinación de la Política de Gobierno														
	1	3				Aprobado	3,200,856	862,586		488,018	4,551,460						4,551,460	100.0		
	1	3				Modificado	3,960,865	922,586		488,018	5,371,469						5,371,469	100.0		
	1	3				Devengado	3,632,088	316,662		636,432	4,585,182						4,585,182	100.0		
	1	3				Pagado	3,539,857	304,233			3,844,090						3,844,090	100.0		
	1	3				Porcentaje Pag/Aprob	110.6	35.3			84.5						84.5			
	1	3				Porcentaje Pag/Modif	89.4	33.0			71.6						71.6			
	1	3	04			Función Pública														
	1	3	04			Aprobado	3,200,856	862,586		488,018	4,551,460						4,551,460	100.0		
	1	3	04			Modificado	3,960,865	922,586		488,018	5,371,469						5,371,469	100.0		
	1	3	04			Devengado	3,632,088	316,662		636,432	4,585,182						4,585,182	100.0		
	1	3	04			Pagado	3,539,857	304,233			3,844,090						3,844,090	100.0		
	1	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	110.6	35.3			84.5						84.5			
	1	3	04			Porcentaje Pag/Modif	89.4	33.0			71.6						71.6			
	1	3	04	001		Función pública y buen gobierno														
	1	3	04	001		Aprobado	3,200,856	862,586		488,018	4,551,460						4,551,460	100.0		
	1	3	04	001		Modificado	3,960,865	922,586		488,018	5,371,469						5,371,469	100.0		
	1	3	04	001		Devengado	3,632,088	316,662		636,432	4,585,182						4,585,182	100.0		
	1	3	04	001		Pagado	3,539,857	304,233			3,844,090						3,844,090	100.0		
	1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	110.6	35.3			84.5						84.5			
	1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif	89.4	33.0			71.6						71.6			
	1	3	04	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
	1	3	04	001	0001	Aprobado	3,200,856	862,586		488,018	4,551,460						4,551,460	100.0		
	1	3	04	001	0001	Modificado	3,960,865	922,586		488,018	5,371,469						5,371,469	100.0		
	1	3	04	001	0001	Devengado	3,632,088	316,662		636,432	4,585,182						4,585,182	100.0		
	1	3	04	001	0001	Pagado	3,539,857	304,233			3,844,090						3,844,090	100.0		
	1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	110.6	35.3			84.5						84.5			
	1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	89.4	33.0			71.6						71.6			
	1	3	04	001	0001	J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.													
	1	3	04	001	0001	J3B	Aprobado	3,200,856	862,586		488,018	4,551,460					4,551,460	100.0		
	1	3	04	001	0001	J3B	Modificado	3,960,865	922,586		488,018	5,371,469					5,371,469	100.0		

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

### 13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
							SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS		OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
							FI	FN	SF	AI	PP	UR	Devengado	Pagado	Devengado	Pagado	Porcentaje Pag/Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Corriente	Pensiones y Jubilaciones
1	3	04	001	0001	J3B	Devengado	3,632,088	316,662			636,432	4,585,182				4,585,182	100.0			
1	3	04	001	0001	J3B	Pagado	3,539,857	304,233				3,844,090				3,844,090	100.0			
1	3	04	001	0001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	110.6	35.3				84.5				84.5				
1	3	04	001	0001	J3B	Porcentaje Pag/Modif	89.4	33.0				71.6				71.6				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	57,364,916	2,885,316,538			10,455,868	2,953,137,322			159,003,950	159,003,950	3,112,141,272	94.9	5.1	
3						Modificado	56,604,907	1,952,679,843			27,255,868	2,036,540,618			1,074,780,645	1,074,780,645	3,111,321,263	65.5	34.5	
3						Devengado	54,360,944	1,940,806,853			339,082,070	2,334,249,867			962,407,485	962,407,485	3,296,657,352	70.8	29.2	
3						Pagado	53,033,547	1,926,987,152			331,337,307	2,311,358,006			962,407,485	962,407,485	3,273,765,491	70.6	29.4	
3						Porcentaje Pag/Aprob	92.4	66.8			-0-	78.3			-0-	-0-	105.2			
3						Porcentaje Pag/Modif	93.7	98.7			-0-	113.5			89.5	89.5	105.2			
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	\$7,364,916	2,885,316,538			10,455,868	2,953,137,322			159,003,950	159,003,950	3,112,141,272	94.9	5.1	
3	5					Modificado	56,604,907	1,952,679,843			27,255,868	2,036,540,618			1,074,780,645	1,074,780,645	3,111,321,263	65.5	34.5	
3	5					Devengado	54,360,944	1,940,806,853			339,082,070	2,334,249,867			962,407,485	962,407,485	3,296,657,352	70.8	29.2	
3	5					Pagado	53,033,547	1,926,987,152			331,337,307	2,311,358,006			962,407,485	962,407,485	3,273,765,491	70.6	29.4	
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	92.4	66.8			-0-	78.3			-0-	-0-	105.2			
3	5					Porcentaje Pag/Modif	93.7	98.7			-0-	113.5			89.5	89.5	105.2			
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	57,364,916	2,885,316,538			10,455,868	2,953,137,322			159,003,950	159,003,950	3,112,141,272	94.9	5.1	
3	5	02				Modificado	56,604,907	1,952,679,843			27,255,868	2,036,540,618			1,074,780,645	1,074,780,645	3,111,321,263	65.5	34.5	
3	5	02				Devengado	54,360,944	1,940,806,853			339,082,070	2,334,249,867			962,407,485	962,407,485	3,296,657,352	70.8	29.2	
3	5	02				Pagado	53,033,547	1,926,987,152			331,337,307	2,311,358,006			962,407,485	962,407,485	3,273,765,491	70.6	29.4	
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	92.4	66.8			-0-	78.3			-0-	-0-	105.2			
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	93.7	98.7			-0-	113.5			89.5	89.5	105.2			
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	20,460,921	138,468,628			3,543,391	162,472,940					162,472,940	100.0		
3	5	02	002			Modificado	18,760,126	248,368,628			12,343,391	279,472,145					279,472,145	100.0		
3	5	02	002			Devengado	17,773,883	255,442,848			13,526,861	286,743,592					286,743,592	100.0		
3	5	02	002			Pagado	17,386,596	240,055,492			11,199,438	268,641,526					268,641,526	100.0		
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	85.0	173.4			316.1	165.3					165.3			
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	92.7	96.7			90.7	96.1					96.1			
3	5	02	002	M001	J3B	Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001	J3B	Aprobado	20,460,921	138,468,628			3,543,391	162,472,940					162,472,940	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Modificado	18,760,126	248,368,628			12,343,391	279,472,145					279,472,145	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Devengado	17,773,883	255,442,848			13,526,861	286,743,592					286,743,592	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Pagado	17,386,596	240,055,492			11,199,438	268,641,526					268,641,526	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	85.0	173.4			316.1	165.3					165.3			
3	5	02	002	M001	J3B	Porcentaje Pag/Modif	92.7	96.7			90.7	96.1					96.1			
3	5	02	002	M001	J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J3B	Aprobado	20,460,921	138,468,628			3,543,391	162,472,940					162,472,940	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Modificado	18,760,126	248,368,628			12,343,391	279,472,145					279,472,145	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Devengado	17,773,883	255,442,848			13,526,861	286,743,592					286,743,592	100.0		
3	5	02	002	M001	J3B	Pagado	17,386,596	240,055,492			11,199,438	268,641,526					268,641,526	100.0		

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

### 13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	002	M001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	85.0	173.4		316.1	165.3						165.3			
3	5	02	002	M001	J3B	Porcentaje Pag/Modif	92.7	96.7		90.7	96.1						96.1			
3	5	02	004			Contribuir al desarrollo marítimo nacional														
3	5	02	004			Aprobado														
3	5	02	004			Modificado														
3	5	02	004			Devengado														
3	5	02	004			Pagado														
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004	W001		Operaciones Ajena														
3	5	02	004	W001		Aprobado														
3	5	02	004	W001		Modificado														
3	5	02	004	W001		Devengado														
3	5	02	004	W001		Pagado														
3	5	02	004	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004	W001	J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	W001	J3B	Aprobado														
3	5	02	004	W001	J3B	Modificado														
3	5	02	004	W001	J3B	Devengado														
3	5	02	004	W001	J3B	Pagado														
3	5	02	004	W001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	004	W001	J3B	Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	010			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	010			Aprobado	36,903,995	2,746,847,910		6,912,477	2,790,664,382			159,003,950		159,003,950	2,949,668,332	94.6		5.4
3	5	02	010			Modificado	37,844,781	1,704,311,215		14,912,477	1,757,068,473		1,074,780,645		1,074,780,645	2,831,849,118	62.0		38.0	
3	5	02	010			Devengado	36,587,061	1,685,364,005		14,143,403	1,736,094,469		962,407,485		962,407,485	2,698,501,954	64.3		35.7	
3	5	02	010			Pagado	35,646,951	1,686,931,660		8,726,063	1,731,304,674		962,407,485		962,407,485	2,693,712,159	64.3		35.7	
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Aprob	96.6	61.4		126.2	62.0		-0-		-0-	91.3				
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Modif	94.2	99.0		58.5	98.5		89.5		89.5	95.1				
3	5	02	010	E002		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	010	E002		Aprobado	36,903,995	2,746,847,910		6,912,477	2,790,664,382						2,790,664,382	100.0		
3	5	02	010	E002		Modificado	37,844,781	1,704,311,215		14,912,477	1,757,068,473		1,074,780,645		1,074,780,645	1,757,068,473	100.0			
3	5	02	010	E002		Devengado	36,587,061	1,685,364,005		14,143,403	1,736,094,469		962,407,485		962,407,485	1,736,094,469	100.0			
3	5	02	010	E002		Pagado	35,646,951	1,686,931,660		8,726,063	1,731,304,674					1,731,304,674	100.0			
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Aprob	96.6	61.4		126.2	62.0					62.0				
3	5	02	010	E002		Porcentaje Pag/Modif	94.2	99.0		58.5	98.5					98.5				
3	5	02	010	E002	J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.														
3	5	02	010	E002	J3B	Aprobado	36,903,995	2,746,847,910		6,912,477	2,790,664,382						2,790,664,382	100.0		
3	5	02	010	E002	J3B	Modificado	37,844,781	1,704,311,215		14,912,477	1,757,068,473		1,074,780,645		1,074,780,645	1,757,068,473	100.0			
3	5	02	010	E002	J3B	Devengado	36,587,061	1,685,364,005		14,143,403	1,736,094,469		962,407,485		962,407,485	1,736,094,469	100.0			
3	5	02	010	E002	J3B	Pagado	35,646,951	1,686,931,660		8,726,063	1,731,304,674					1,731,304,674	100.0			
3	5	02	010	E002	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	96.6	61.4		126.2	62.0					62.0				

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
								SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR														CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	010	E002	J3B	Porcentaje Pag/Modif		94.2	99.0		58.5	98.5						98.5			
3	5	02	010	K004		Proyectos de construcción de puertos								985,776,695			985,776,695				
3	5	02	010	K004		Aprobado								874,725,485			874,725,485		100.0		
3	5	02	010	K004		Modificado								874,725,485			874,725,485		100.0		
3	5	02	010	K004		Devengado															
3	5	02	010	K004		Pagado															
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Aprob															
3	5	02	010	K004		Porcentaje Pag/Modif															
3	5	02	010	K004	J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.								985,776,695			985,776,695				
3	5	02	010	K004	J3B	Aprobado								874,725,485			874,725,485				
3	5	02	010	K004	J3B	Modificado								874,725,485			874,725,485				
3	5	02	010	K004	J3B	Devengado															
3	5	02	010	K004	J3B	Pagado															
3	5	02	010	K004	J3B	Porcentaje Pag/Aprob															
3	5	02	010	K004	J3B	Porcentaje Pag/Modif															
3	5	02	010	K027		Mantenimiento de infraestructura								159,003,950			159,003,950				
3	5	02	010	K027		Aprobado								89,003,950			89,003,950				
3	5	02	010	K027		Modificado								87,682,000			87,682,000				
3	5	02	010	K027		Devengado								87,682,000			87,682,000				
3	5	02	010	K027		Pagado															
3	5	02	010	K027		Porcentaje Pag/Aprob								55.1			55.1				
3	5	02	010	K027		Porcentaje Pag/Modif								98.5			98.5				
3	5	02	010	K027	J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.								159,003,950			159,003,950				
3	5	02	010	K027	J3B	Aprobado								89,003,950			89,003,950				
3	5	02	010	K027	J3B	Modificado								87,682,000			87,682,000				
3	5	02	010	K027	J3B	Devengado								87,682,000			87,682,000				
3	5	02	010	K027	J3B	Pagado															
3	5	02	010	K027	J3B	Porcentaje Pag/Aprob								55.1			55.1				
3	5	02	010	K027	J3B	Porcentaje Pag/Modif								98.5			98.5				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
 SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno						
Coordinación de la Política de Gobierno	4,551,460	820,009	5,371,469	4,585,182	3,844,090	786,287
Coordinación de la Política de Gobierno	4,551,460	820,009	5,371,469	4,585,182	3,844,090	786,287
Desarrollo Económico						
Transporte	3,112,141,272	-820,009	3,111,321,263	3,296,657,352	3,273,765,491	-185,336,089
Transporte	3,112,141,272	-820,009	3,111,321,263	3,296,657,352	3,273,765,491	-185,336,089
Total del Egreso	3,116,692,732		3,116,692,732	3,301,242,534	3,277,609,581	-184,549,802

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
 SUBGERENTE DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2024

CUENTA PUBLICA 2024

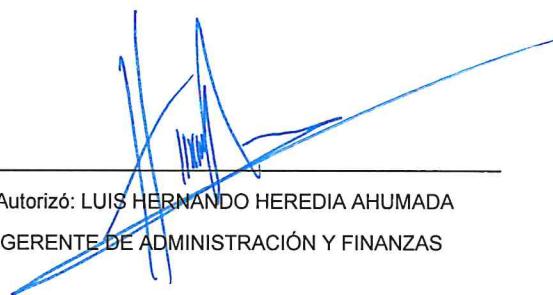
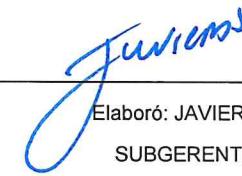
13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1	3	Gobierno	4,551,460	3,844,090	-15.5	0.1	100.0
		Coordinación de la Política de Gobierno	4,551,460	3,844,090	-15.5		100.0
	5	Desarrollo Económico	3,112,141,272	3,273,765,491	5.2	99.9	100.0
		Transporte	3,112,141,272	3,273,765,491	5.2		100.0
		Total del Gasto	3,116,692,732	3,277,609,581	5.2	100.0	

Autorizó: LUIS HERNANDO HEREDIA AHUMADA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: JAVIER BAUTISTA SILVA  
SUBGERENTE DE FINANZAS

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado** de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. (ASIPONA Manzanillo)** fue de 3,277,609,581.0 pesos, cifra superior en 5.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gasto de Inversión (505.3%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 21.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 6.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ La variación se debió principalmente por contar con presupuesto en creación de plazas, por las cuales no se erogaron recursos al no contar con la autorización para su contratación.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 33.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 30.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que la ASIPONA Manzanillo disminuyó el gasto de combustibles, lubricantes y adictivos, materiales complementarios, alimento y utensilios y materiales de administración, refacciones y accesorios menores de maquinaria.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 33.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a algunas economías principalmente el rubro de las partidas 3100 servicios básicos, 3500 servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, y 3700 servicios de traslados y viáticos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 2,927.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe principalmente al mayor pago del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones de Impuestos

#### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 505.3% respecto al presupuesto aprobado, la variación registrada se debe principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** se presupuestaron recursos originalmente por 159,003,950.0 pesos; sin embargo, se registró un gasto pagado de 962,407,485.0 pesos, que significa un incremento de 505.3%, variación que se explica principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un ejercicio de 292,486,902.0 pesos, debido a la adquisición de terrenos y adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles en la zona industrial FONDEPORT para la construcción de la vialidad norte para un segundo ingreso al recinto portuario y adquisición de terrenos para el desarrollo del proyecto prioritario Nuevo Manzanillo Cuyutlán.
  - ❖ En *Inversión Pública* el presupuesto pagado fue mayor en 321.3% con relación al presupuesto aprobado, al registrarse un ejercicio de 669,920,583.0 pesos, debido principalmente al Dragado de mantenimiento en el puerto interior de San Perito y laguna de Cuyutlán, así como, a la Construcción del acueducto del río de Armería Colima para el abastecimiento de agua a la ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

### II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>

Durante 2024 la ASIPONA Manzanillo erogó recursos de gasto pagado a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.9% del presupuesto pagado y registró un aumento de 5.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la ASIPONA.
  - ❖ A través de la **función Transporte** se incrementó un 5.2% de la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo” con la finalidad de atender a las áreas administrativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones implementadas, así también, apegándose a las disposiciones del PEF 2024, llevó a cabo los gastos estrictamente indispensables, aun así, se observó un incremento en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
    - Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario E008 “Operación de Infraestructura Marítima-Portuaria” con la finalidad de atender a las áreas operativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones implementadas, así también, apegándose a las disposiciones del PEF 2024, se llevaron a cabo los gastos estrictamente indispensables, aun así, se observó un incremento en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- Los recursos pagados en esta función se canalizaron al Programa Presupuestario K004 "Proyecto de Construcción de Puertos", mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra Construcción de vialidad (norte) para un segundo ingreso al recinto portuario por 49,000,000.0 pesos, pagando únicamente el monto de 27,756,919.5 pesos, dado que se continuó con el proyecto 2113J3B0002 para la adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles, para la construcción de la nueva vialidad urbana que se realizaría desde el libramiento Manzanillo-Puerto Vallarta hasta la calle Pez Espada en la colonia FONDEPORT, para el proyecto 2313J3B0001 se tenía un modificado por 936,776,695.0, pagando únicamente el monto de 846,968,566.0 pesos.
- Los recursos pagados en esta función se canalizaron al Programa Presupuestario K027 "Mantenimiento de Infraestructura", mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra de Mantenimiento de Escolleras en Canal de Acceso de Puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima, y el proyecto 2009J3B0003 para el Dragado de mantenimiento en el Puerto Interior de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán, asignándole un presupuesto de 159,003,950.0 pesos, pagando un monto de 87,682,000.0 pesos, debido a que no se lograron ejercer los recursos en su totalidad del Dragado de mantenimiento en el Puerto Interior de San Pedrito y Laguna de Cuyutlán.

➤ La **finalidad Gobierno** concentró el 0.1% del gasto pagado y fue inferior en 15.5% respecto al presupuesto aprobado.

❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función los recursos ejercidos se destinaron a solventar el costo de operación del Órgano Interno de Control en la entidad y demás instancias fiscalizadoras, que ejecutaron acciones de vigilancia, fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos de ASIPONA Manzanillo.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2024 ASIPONA Manzanillo no realizó contrataciones por honorarios

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
J3B	Administración Del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. De C.V.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. De C.V.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A. DE C.V.**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>58,444,261.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>35,374,886.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Dirección General	1,707,420.0	1,773,084.	2,262,687.0	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General				0.0	0.0
Dirección de Área	804,444.0	935,796.0	8,427,110.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	9,444,615.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	298,740	417,000.0	15,240,474.0	0.0	0.0
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>				0.0	0.0
<b>Operativo</b>			<b>23,069,375.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Base				0.0	0.0
Confianza	131,706.6	321,867.4	23,069,375.0	0.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo S.A. De C.V.